LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

AÑO V —Núm. 1353 | Buenos Aires, Mártes 18 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 18—ss. Floro y Agapito.

LA NACION

La seca y la epidemia

Lo que tantas veces se ha dicho y repetido es cierto.

En la industria que constituye la principal y puede decirse la única fuente de riqueza del pais, estamos como en los tiempos primitivos.

Todo lo que no da la naturaleza, no lo dá el hombre.

El menor de los inconvenientes, la menor de las desviaciones en la marcha normal de los fenómenos atmosféricos, trae asi por resultado una calamidad irreparables, aun cuando ella pudo ser evitada y conjurada por la prevision mas vulgar.

Describamos brevemente las condiciones en que nos hallamos colocados.

Nuestros campos, de tierra riquísima y feráz, por su naturaleza y por la esposicion que determina la falta de accidentes de terreno, parecen destinados al pastoreo.

Inmensas sábanas de verdura, que ocupan centenares de leguas, se renuevan sin intermision y presentan los espléndidos prados naturales que hacen la envidia del observador estrangero, que viene de paises donde es necesario hacer, diremos así, cada palmo de tierra que quiera ponerse en condiciones de vegetacion.

Pero este don inestimable, que nos dá la salud, la vida y la fortuna, no es bastante por sí para asegurarlas contra todo evento.

Es un principio que requiere un desarrollo, es una facilidad que facilita inmensamente el trabajo, pero que nó lo suprime.

La vegetacion espontánea que tenemos, por lo mismo que brota y se mantiene en la primera capa de tierra, por lo mismo que se renueva incesantemente, dando los despojos de una gramínea, sustento para la que viene en seguida á reemplazarla, es efímera y se halla espuesta á todas las contingencias.

El esceso y la falta de humedad la destruyen ó la hacen nociva para sus objetos mas importantes.

Hoy recorremos con delicia una alfombra verde sin límites, que alimenta á millares de ganados, quince ó veinte dias despues pasamos por los mismos sitios, convertidos en un erial, donde se arrastra con trabajo uno que otro esqueleto ambulante.

Quince ó veinte dias de seca han operado esta desconsoladora transformacion.

Las consecuencias de ella son de dos órdenes igualmente importantes.

El primero se refiere principalmente á la higiene.

Calcúlese con la imaginacion la estension, en cuadras cuadradas de esta inconmensurable alfombra verde y se podrá apreciar la importancia del rol que tiene que jugar como purificador del aire y el vacío que dejaria su supresion total ó en grande escala.

La alta funcion de desinfectante está confiada principalmente al mundo vegetal por la naturaleza.

Mientras la humedad del suelo permite la existencia de las gramineas, el gran rol está llenado. ¿Pero no resulta, de la efímera existencia de aquellas que la salud pública queda espuesta á cada instante á las mas graves perturbaciones?

Así ha sucedido y sucede efectivamente, habiéndose notado que las epidemias suceden regularmente á las grandes secas, por que la falta de vegetacion que impide llenar su rol normal, está reagravada por la produccion mayor de miasmas deletéreos, escitada por los grandes calores y aumentada por los cadáveres de animales que tiende en millones sobre el campo la seca misma.

Las yerbas del campo que son ya una gran base de salubridad, no pueden bastar á las necesidades higiénicas de una region regularmente poblada.

El arbolado tiene que completarlas y continuar en su accion benéfica, cuando se debilite la masa de oxígeno que producen esos millones de millones de plantas efímeras.

El arbolado progresa indudablemente entre nosotros; pero esto no responde á la segunda necesidad que apuntábamos, esto es, al sostenimiento de las razas herbívoras.

Ellas están actualmente libradas á todos los azares del tiempo, sin que en ninguna parte se vea la mano previsora del hombre, tratándose de un objeto de que depende su bienestar, su fortuna y su misma vida.

La desaparicion casi instantánea de nuestros pastos, en ciertas condiciones atmosféricas y la mala calidad de los que á veces vienen á reemplazarlos imperfectamente, determina las epizootias doble foco de ruina y de epidemias.

La epidemia es provocada no solo por los millones de cadáveres de animales que quedan insepultos, faltando á la atmósfera su agente único de purificacion para los miasmas que se elevan del suelo; sino por el consumo de los animales enfermos, debiendo reputarse tales, no solo los que presentan signos de alteraciones patológicas bastante evidentes para rechazarlos del mercado, sino aún los que no las ofrecen, por saberse que, en las perturbaciones que afectan, en general, el organismo de una raza, todos sus individuos son afectados, en mayor ó menor grado, por la influencia reinante.

A la epidemia sigue la ruina y á la ruina sigue el hambre.

¿Quién habría pensado jamás que en la rica República Argentina llegaría á faltar el ganado para el consumo de la poblacion?

Y sin embargo, es lo que estamos viendo.

La buena intencion ha querido calmar la alarma pública con un hecho de cuya realizacion no dudamos; pero cuyas ulterioridades apreciamos de diversa manera.

Se dice que si en nuestros campos faltan ganados, la demanda atraerá el artículo y el ganado nos invadirá de los paises vecinos.

No dudamos del hecho; pero sus consecuencias económicas no nos dejan, por cierto, tranquilos.

Si los propietarios de las viñas de Burdeos tienen un dia que comprarse vino; si el sud de los Estados Unidos tiene que comprar algodon; si el agricultor tiene que comprarse el trigo de que necesita para su consumo, no dudamos que haya quien traiga estos objetos á los que carecen de ellos.

¿Pero cual es la perspectiva que presenta una adquisicion semejante?

Si el dueño de los viñedos no tiene uvas; si el chacarero no tiene maiz y trigo: si el cultivador de algodon necesita comprarlo ¿de donde sacarán recursos para ese objeto?

Otro tanto diremos de un pais ganadero que vé perderse sus ganados.

Otros vendrán á traérselos; pero si deja secarse le fuente de su riqueza, la bolsa con que los compre estará en breve agotada.

Es necesario pues que el hombre lleve su inteligencia, su atencion, su voluntad, su trabajo, alli donde tiene su fuente principal de prosperidad, que hoy deja librada á las fuerzas de la naturaleza.

El hombre no cruza hoy á pié las distancias que separan los pueblos, ni nada para atravesar los rios que encuentra á su paso.

La agricultura no come hoy la bellota de las selvas; ni las viñas de Borgoña dan el fruto silvestre hoy despreciado; ni la industria manufacturera se atiene al tosco tegido primivo, reemplazado por los maravillosos telares.

¿Porque, nosotros que tenemos una gran mina de riqueza en nuestros campos y en nuestros ganados no pondremos nuestra inteligencia á su servicio, haciéndolos progresar y defendiéndolos de los elementos como defiende nuestro suelo el techo que lo cobija y como proteje ese techo el hierro agudo que nos preserva del rayo?

No podemos transtornar el órden de la naturaleza; no debemos menospreciar nuestros ricos prados naturales; pero, al aprovecharnos de ellos, debemos preveer las contingencias y asegurarnos contra ellas.

La trasmutacion gradual de nuestros pastos efímeros por otros zasonados siempre y que resistan á las secas, no es un problema insoluble para la agricultura, ni para nuestros recursos, ni para la práctica, sobre todo, en vista de los grandes resultados que debemos esperar de esta reforma, puesta ya en planta por algunos, aunque no en tan gran escala.

Esta obra, que á primera vista aparece tan difícil, no tiene la magnitud que le atribuimos.

Con el sistema actual de pastoreo ó mejor, con el *laisser aller* de nuestra campaña, se necesita una estension considerable de tierra para alimentar un número relativamente corto de ganados.

Con un sistema mas preciso y civilizado, se puede obtener mucho con poco y al fin no son tantos los gastos que esa prudente prevision demanda, puesto que la naturaleza misma de la reforma trae la reduccion en espacio y en gasto de los territorios en que ha de efectuarse.

Aprovechemos de la dura leccion por que estamos pasando y convencidos de que los pueblos mas felices no deben confiarlo todo á su buena estrella, hagamos algo que garanta en el porvenir lo que podemos perder hoy por nuestro abandono.

Abarcaremos tal vez menos en número; pero tendremos mas en valor, en calidad y en seguridad.

Gobiernos contra la opinion

El gobierno del señor Sarmiento es un ejemplo de lo que son los gobiernos que no han sido elevados por la opinion pública y que no cuentan con su concurso.

Recibió una rica herencia de la administracion que le precedió, y entrega casi un cadáver y un caos difícil de salvar, si el nuevo gobierno no tiene á su servicio la opinion pública dispuesta á grandes esfuerzos y sacrificios.

No necesitamos hacer el triste cuadro de la República al concluir su periodo constitucional, ni compararlo con el que dejó el Gobierno del General Mitre. Esto está ya en la conciencia de todos, y será el Gobierno del Dr. Avellaneda, quien haga esa pintura que no podrá ser acusada de parcial.

Ya el Dr. Avellaneda en el Senado ha declarado, que la situacion del tesoro nacional, no es la que asegura el Ministro de Hacienda en su mensage acompañando los presupuestos é impuestos para 1875, y que lejos de haber un escedente en las rentas, hay un enorme déficit, y esta es la verdad.

Ahora bien, si el orígen vicioso de la eleccion del Sr. Sarmiento, apesar de haber sido reconocido por sus opositores como Presidente constitucional, por tal de asegurar las instituciones de la República, y de haberle hecho solo una oposicion limitada, dándole su concurso cuando ha sido preciso para salvar esas instituciones. ¿Qué va á sucederle al Dr. Avellaneda?

Recibe la República en la situacion mas difícil y desesperante en todos sentidos. La mayoria de la nacion desconoce la constitucionalidad de su presidencia, y no lo reconoce ni moralmente, reputándolo un poder de hecho. No tiene base ninguna de poder, porque los elementos en que se apoya son antagónicos, y solo esperan la oportunidad de chocarse.

El partido nacionalista que es casi todo el pueblo, lo ha de combatir sin reposo hasta que ceda un puesto que no pueda ocupar, sin un eterno oprobio, y sin un escarnio para este pais, que aspira á mantener el alto puesto que ha sabido conquistarse entre las demas naciones.

Pretender hacer gobierno contra la opinion manifiesta del pueblo, y en las condiciones en que nos encontramos, es una quimera. El Dr. Avellaneda, como cualquier otra persona por mas méritos que tuviera ha de fracasar.

La guardia pretoriana que piensa tener con los batallones que existen en esta ciudad, si es que ellos se prestan á desempeñar tan triste rol, puede quiza servir para hacer fusilar al pueblo, si cometiese la temeridad de lanzarse á las calles con las armas en la mano, acosado por la desesperacion.

Pero si el pueblo se mantiene firme y paciente y sabe resistir y luchar en el terreno legal, las dificultades mismas que rodearán al Dr. Avellaneda darán en tierra con él.

Imposible es que forme un ministerio, que no sea el orígen de sérios desacuerdos. La oposicion vá á ser favorecida indirectamente por los elementos que se lé dispersen, y no será estraño que sean ellos los que derroquen al Dr. Avellaneda.

El pueblo debe estar listo y preparado y no dejarse sorprender si hay en esta ciudad un rompimiento de hecho de los mismos aliados del Dr. Avellaneda, guardándose de tomar la menor participacion en semejante escándalo.

Pocos momentos despues de prestar juramento, que hará del Dr. Avellaneda un rebelde contra la Constitucion; y poco despues que tomando posesion del mando, nombre su ministerio, el Congreso se disolverá, llevando sus miembros á las provincias la vergonzosa noticia, de que convertidos en instrumentos de los crímenes mas inícuos, han concluido con nuestras instituciones, entregando el gobierno de la República á un poder de hecho.

¿Tendrán tranquilas sus conciencias? Es posible que la embriaguez política, continúe por algun tiempo y que solo vean la verdad, cuando sea tarde para remediar los males que han causado.

Entónces, el Dr. Avellaneda se verá solo, rodeado de guardias, mas allá de las cuales solo verá las caras de un pueblo, que lo mira como un oprobio y un baldon que solo puede borrar el dia en que lo vea desaparecer.

Debe tener un gran estravío mental el Dr. Avellaneda, cuando no tiembla de su triste situacion en perspectiva.

Un Gobierno contra la voluntad popular es imposible, sin dejenerar en despotismo. El Dr. Avellaneda como todo poder de hecho, vá á ser arrastrado, á ser *Despótico* por cuenta de otros, de quien se hará un esclavo, y él no puede ignorar que los despotismos son fatales aquí como en todo pueblo.

Nos vienen pues momentos supremos, y el orígen es la temeridad de querer hacerse en la República gobiernos contra la opinion manifiesta de la mayoría del pueblo.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

A las 2 y 5 minutos de la tarde se abrió la sesion.

Se leyó el acta de la anterior.

No hubo ningun asunto entrado ni despachado.

Se puso á discusion el siguiente proyecto: formulado por la Comision de Negocios Constitucionales.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1° Rehabilítase al Dr. D. A. Muñoz Salvigni en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía, y se le concede permiso para continuar en el empleo de Cónsul de Chile en Tucuman.

Art. 2° Comuníquese etc.»

El Diputado Vega—Funda el proyecto, en muy breves palabras, manifestando que, estando el Congreso autorizado para conceder esos permisos, y no habiendo para este caso impedimento alguno, la Comision creía debia accederse á la solicitud que habia dirigido el señor Salvigni, quien, desde algunos años atrás, venía desempeñando ya aquel cargo, aunque sin la vénia del Congreso, lo cual le habia hecho perder sus derechos de ciudadano, en los que ahora era rehabilitado por el proyecto puesto á discusion.

El Diputado del Campo—Propone se establezca si los ciudadanos argentinos que ejercen consulados estrangeros, están ó no obligados á prestar servicio de armas toda vez que sean llamados por los gobiernos Nacional ó Provinciales.

El Diputado Vega—Hace presente que tal declaracion no puede establecerse en un caso especial; que ella en el supuesto de hacerse, seria materia de una ley general que reglamentara las condiciones á que deben sujetarse estas concesiones.

El Diputado Alurralde—Yo no conozco, señor, en Tucuman ningun cónsul chileno que se llame *Dr. D. Agustin Muñoz Salvigni*. El que hay allí se llama *D. Agustin*, simplemente; no es *Dr.*

El Diputado Teran—Será un pequeño é insignificante error de la Comision, que se salva facilmente.

El Diputado Vega—Es claro y se comprende perfectamente. Al señor Diputado, autor de la observacion, que es tucumano y debe conocer á todos sus comprovincianos, le habria bastado decirnos si el Sr. Muñoz es ó no doctor, y el error habria sido inmediatamente corregido.

El Diputado del Campo—Insiste en su proposicion.

El Diputado Vega—Repite su contestacion.

El Diputado Alurraldé—Quiere decir que á D. Agustin Muñoz se le rehabilita en sus derechos de ciudadano, acordándole todos los beneficios de tal, y librándolo de las cargas?....

El Diputado Vega—No quiere decir eso simplemente, que el Congreso acuerda la rehabilitacion y el permiso al señor Muñoz, en los mismos términos en que la ley de ciudadanía lo autoriza para conceder una y otra cosa.

Esos términos en la ley citada, son absolutos. No dice que deban determinarse préviamente para la concesion, tales ó cuales cláusulas ú obligaciones.

Por consiguiente, la comision de Negocios Constitucionales no ha hecho otra cosa al despachar este asunto, que ajustarse á la terminante disposicion de la ley.

Votado en seguida el proyecto, fué sancionado en todas sus partes, tal cual queda trascrito, con solo la supresion de la palabra *Dr.*, que tanto habia preocupado al Diputado Alurralde.

La sesion terminó con esto, levantándose inmediatamente.

Eran las *dos* y *media* de la tarde.

ESTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Telégramas por el Cable

FECHAS HASTA EL 14 DE AGOSTO

A la Sala de Residentes.

En Berlin fueron condenados seis obispos por el parlamento abierto.

El Mariscal Bazaine huyó de su prision, consiguiendo llegar á Livornio, en Suiza.

Se prendió al Coronel Villete, en connivencia de la fuga.

Se descubrió en Paris una tentativa de revolucion de la Internacional y fueron presos algunos gefes.

Las sociedades de operarios se lanzaron á las calles, en lucha con el pueblo y las tropas.

Lisboa—Los Gobiernos Inglés, Francés, Aleman, Holandés, Ruso é Italiano reconocen la República Española.

Los carlistas mandados por Mendiri, fueron derrotados por el ejército republicano.

Gran regocijo por el reconocimiento de la República por las naciones estrangeras.

Grandes disturbios en Rimini.

En Chicago ha habido un gran incendio destruyendo el fuego mas de dos mil casas.

Las perdidas son de muchísima consideracion.

Havre. Cueros salados de vaca 80; secos 74—Lanas, en calma sebo vacuno 51|52.

Liverpool—Sebo 41 hata 41, 6 peniques.

Holanda—El Gobierno cisolvi ó las Sociedades operarias

El Brasil

III.

Bahia—San Paulo—Rio Grande do Sul.

BAHIA—Esta Provincia marítima fué descubierta en 1500 por Pedro Alvarez Cabral, que navegando para la India, fué obligado por un temporal á abrigarse en la Bahia de Porto Seguro. Hallábase el país ocupado por la nacion Tupinambas, la mas considerable de la América Meridional, repartida en diversas tribus que, no obstante hablar la misma lengua, y de tener poco mas ó menos las mismas costumbres, se hacian la guerra unas á otras.

Tres años despues, el país fué reconocido por Cristóbal Jaques, tomando posesion de él en nombre de la corona de Portugal. D. Juan III hizo donacion de los nuevos descubrimientos á algunos grandes del reino, en recompensa de los servicios que habian prestado al Estado. A uno de estos, Francisco Pereira Coutinoho, cupo toda la parte de esta provincia situada entre el Rio San Francisco y la bahia de Todos los Santos: pero habiendo perecido en un naufragio con los colonos, la donacion volvio á la corona.

Mandóse despues á Thomé de Souza, con el título de Virey y con la órden de hacer edificar una ciudad en el sitio que le pareciese mas adecuado con este objeto. Este es el verdadero fundador de la ciudad y provincia de Bahia.

Componiase en un principio esta Provincia de la ciudad y de las tierras sucesivamente abandonadas por los donatarios. Habiéndose en 1696 designádose un oidor para la ciudad de San Cristóbal ó Sergipe, este término fué considerado desde entónces como una segunda comarca de esta Provincia. En seguida se crearon dos comarcas mas con el nombre de Ilheos y de Jacobina, formando Porto Seguro en seguida, la quinta comarca de Bahia. En 1820 la provincia Sergipe le fué separada.

Desde entonces se han formado diversas comarcas nuevas, de manera que actualmente cuenta trece la Provincia, las cuales son: Bahia, Barrado, Rio Grande, Cachoeira, Caravellas, Ilheos, Itapicurú, Jacobina, Nazareth, Porto Seguro, Rio de Contas, Santa Fé, Santo Amaro y Valenza. Estas trece comarcas se hallan divididas en 48 distritos, con sus respectivas villas cabeceras.

La Provincia de Bahia tiene por límites en la parte del norte el rio Real, que la separa de Sergipe; en la del Oeste, la Comarca de Sao Francisco, en la margen izquierda del rio de este nombre, donde un cordon de montañas incultas la separan de la Provincia de Goyaz; por la del Sur le sirve de separacion de la Provincia del Espiritu Santo el rio Macurí; y por la parte del Este el Océano por espacio de 140 leguas de costa, entre 11° 30 y 18° 20 de latitud sud.

Desde la ciudad de Porto Alegre, hasta la Bahía de todos los Santos corre la costa casi en la direccion del norte, mas en la boca de esta bahía para adelante, hasta el rio Itapicurú, se dirige al nor-nordeste.

La cordillera de los Aimores, repartida en las sierras Cairú, Cupiaba, Itaracá, Mangabeira, Pedra Branca y Tromba, atraviesa de Norte á Sur esta Provincia, y es distinguida de los navegantes, que se orientan por los montes Itapera, Camisao, Santo, Chapeo y Pascoal, para entrar en los diversos pequeños puertos.

Las mas altas sierras del interior son las de Almas, Catulez, Cincurá, Montes, Altos, Muribeca, Trubé y Urubú.

Un gran número de rios surcan la Provincia de Bahía en todas direcciones; los mas considerables son el Jequitlohonha, llamado tambien Rio Grande ó Belmonté en las inmediaciones del mar; el Rio de Contas ó Patipé y el Itapicurú que desagua en el Océano y el Paraguazú, tributario de la Bahía de todos los Santos, é infinitos arroyos que nacen de la vertiente occidental de la cordillera de los Aimores, que podrian ser de gran provecho, si se hiciesen navegables, hasta el rio de Sao Francisco, donde casi todos ellos desaguan por la márgen derecha.

El Rio Grande y el Carinhena, que sirven de límite á la Provincia de Minas Geraes, son los únicos notables de la márgen izquierda.

La circunstancia de que los colonos en todo tiempo prefieren establecerse á las riberas del mar y de los rios, hace que una gran parte de la provincia de Bahia se halle aun por cultivar. Su territorio contiene grandes planicies é infinitas colonias en la parte que mira al oriente y una considerable cordillera de montañas en la parte del Occidente.

Las tierras mas propias al cultivo del tabaco y de la caña de azucar son las llamadas Massapé.

Las minas de oro y de cobre son raras y poco abundantes; contiene tambien algunas de plata que no han sido trabajadas por presumirse serian de poco rinde.

El hierro, el granito y diferentes arcillas son en estremo abundantes en ciertas localidades asi como la piedra calcárea, el salitre, la piedra de amolar y el cristal de roca.

En esta provincia, el año se divide en dos estaciones, una seca y otra lluviosa. Los principales productos de su agricultura son: el azúcar, algodon, tabaco y café, que se esportan para Europa, el mandioca, el arroz, los frijoles y el maiz, que se consumen en el pais. Todavia esta Provincia paga un tributo enorme á las del norte que abastecen sus mercados de ganado vacuno y caballar.

Entre el gran número de árboles que pueblan gran parte de esta provincia se distinguen por subelleza el viñatico, el araribá, el angelin, el burañen, el cedro, el jacarandá, el cabiuna, el jequitiva, ipé, merindiva, sapucaia, palo de arco, el palo Brasil y el tatajivo, el primero muy conocido, y el segundo que dá un tinte amarillo escelente.

Las gomas elenis y copal y sangre de drago, son de superior calidad lo mismo que varias plantas medicinales, como la jalapa, la hipecacuana, el azafran, el uruzú, etc. Las naranjas del pais son escelente y dá gran cantidad de frutas, como mangas, jacas y otras indigenas.

La poblacion de la Provincia de Bahia en el año 45 era mas ó menos de 650,000 almas, sobre una superficie que se supone de 14,000 leguas cuadradas. La guardia nacional de toda la Provincia, constaba en 1839 de 37 legiones que formaban 81 batallones de infantería, 5 legiones de caballeria divididas en 24 escuadrones y 6 compañías de artilleria creadas principalmente en las ciudades. Esta Provincia envia á la Asamblea General, 14 diputados y 7 senadores á la Cámara Alta. Su asamblea lejislativa Provincial se compone de 36 diputados que reciben una dieta y un viatico con arreglo á la distancia de que se transportan.

(*Concluirá*).

Montevideo

Trabajos de la Legislatura en el tiempo que lleva de sesiones estraordinarias—Los diputados trabajan poco—El Senado no trabajan nada—Rasgos de la situacion económica—Bergara preso—Pueblos nuevos.

Agosto 15.

En el Estado vecino, la Legislatura despues de su convocatoria á sesiones estraordinarias, no parece tomarse mucho trabajo ni menos apresurarse demasiado á la consideracion de los asuntos que le están sometidos; á este propósito, la *Democracia* se espresa como sigue:

«El P. E. cediendo á consideraciones de diverso órden y entre ellas á las de economia, restringió notablemente los asuntos que habia de incluir en la próroga, hasta el punto de no incluir los proyectos reclamados con mas insistencia por la prensa, la ley de Registro Cívico y la de reformas en la Administracion de Justicia.

«Ha transcurrido proximamente un mes desde la fecha en que tuvo lugar la convocatoria y solo la Cámara de RR. ha celebrado algunas sesiones, en las que solo se ha discutido en general la ley del Empréstito, sin haber arribado aun á la sancion particular de ningun de sus artículos.

«No es al Cuerpo Legislativo á quien puede inculpársele morosidad ó la pérdida infructosa de ese tiempo precioso; es al P. E. y nada mas que al P. E. que no ha enviado aun á la Asamblea, ni la ley de presupuesto, ni los otros proyectos que con él se relacionan.

«Tenemos al Senado que no ha celebrado una sola sesion durante la convocatoria; y sin embargo, bien podia esa Cámara haber estudiado y sancionado alguno de los proyectos, ó por lo menos la ley de Registro Cívico sancionada por la Cámara de Diputados y estudiada por la Comision de Legislacion de la otra Cámara.»

Respecto á la actualidad de la República Oriental, ella está perfectamente espresada por los siguientes conceptos de la *Idea*:

«A pesar de la crisis que tan poco ó ningun desarrollo da al comercio; al contrario: cada dia disminuyen las operaciones comerciales, se resienten los negocios, y están afectados en sus asuntos mercantiles hasta los mayores capitalistas, y aun los mismos bancos, no obstante haber reducido sus operaciones, no inspiran grande confianza al pais, desconfiado y receloso, como es natural, despues de tan grandes percances y sacudimientos económicos como ha llevado; á pesar de todos estos males, los orientales estamos convencidos que solo conservando la paz á todo trance podemos hacerlos desaparecer paulatinamente hasta que llegue el dia feliz que los hayamos estinguido por completo.

«Consuela y alienta á los habitantes de este pais, que la República no se muestra rebelde á los adelantos y beneficios del progreso. Asi se esplica la comunicacion telegráfica en que está el Uruguay con todos los pueblos del mundo, debido al aceleramiento de esta comunicacion á los esfuerzos particulares y esclusivos del ilustrado Dr. Bottini, propietario de a línea que une el Sud del Imperio del Brasil con la línea telegráfica de la República.

«No se puede asegurar cual será el resultado de la discusion sobre el Empréstito.

«En general, el pais lo desaprueba, y lo desaprueba con razon; pero muchas personas sensatas, esperando que la celebracion del Empréstito libraria al pais de la tremenda crisis que sobre él pesa, hacen esfuerzos para que se sancione la ley que reforma sus condiciones. Esto unido al prestigio inherente á todo gobierno, hace suponer que la ley será sancionada. Si esto sucede, veremos si en el mercado pe Lóndres se encuentran banqueros que nos presten su dinero.»

En Montevideo se ocupan de la reforma en la organizacion del puerto, á cuyo efecto se ha dispuesto un proyecto conveniente por su capital actual.

BERGARA EN LA CÁRCEL—Por órden emanada del Juzgado de Crímen de la 2ª seccion la autoridad policial procedió ayer á la aprehension de D. Lucas Bergara, que segun denuncias de la prensa, se encontraba desde hace dias en esta Capital.

La justicia procederá á instaurar á Bergara el correspondiente proceso, por los hechos escandalosos y criminales que acompañaron, el acto pirático del vapor «Porteña».

Bergara se halla desde ayer en la cárcel, sometido al juez competente.

Tambien se ocupan en el Estado vecino, de la fundacion de nuevos pueblos. Pero es entendido que no es el Gobierno quien ha tomado la iniciativa en esto, sino empresas particulares. Hé aquí el hecho segun es referido por e *Telégrafo Marítimo*.

«NUEVOS PUEBLOS—Don Lázaro Cabrera va á fundar, con autizacion del gobierno, el pueblo *Solis* en terreno de su propiedad, en el Mataojo, jurisdiccion del departamento de Minas.

«Solis estará situado entre Minas y Paudo, distante de la primera villa nueve leguas y catorce de la segunda.

«Su fundador donó los terrenos para las plazas, calles edificios públicos para la administracion, colegios, etc., y además 40,000 ladrillos y la piedra necesaria para el templo en cuyos contornos se agrupará algun dia la poblacion.

«—Tambien el señor Sastré trata de fundar en las mismas condiciones, un pueblo en el Departamento de Durazno, que se denominará *Nuestra Señora del Cármen*.

«Entendemos que el gobierno le concederá esa autorizacion.»

Paraguay

Paz y reconstruccion—Aumento de rentas—Presidente á elejirse el 21 de Setiembre—Probabilidades en favor de Gill—Memorias ministeriales—Estado de la Hacienda.

Agosto 9.

Tenemos hojas de esta República hasta esta fecha. Lo mas importante lo tomamos de una revista de la quincena publicada por la *Libertad*.

«Desde nuestra última revista de la quincena pocas y de escasa importancia son las noticias que tenemos que comunicar á nuestros lectores; hay sin embargo una diferencia notable que dia á dia se nota en nuestro modo de ser politico-social. El Paraguay, estamos fuera de dudas, comienza una nueva era de paz y reconstruccion social, en grado tal que nos maravilla.

«Múltiples proyectos de colonizacion y establecimiento de industrias en nuestra campaña, presentanse todos los dias al gobierno; el comercio vá tomando un vuelo asombroso que hace subir los derechos de Aduana en la importacion y esportacion á una renta mensual de mas de 60.000$.

«La labor de nuestros industriales es proporcional al grado de paz y bienestar de que gozamos.

«Muchos años há que el Paraguay no contó sus dias por sus benéficas reformas en el estado administrativo y aún en el estado material de su propia existencia.

«Hoy la Asuncion repara sus vías de comunicacion al esterior; sus calles que antes formaran un fangal inmenso que conservaban depósitos en todas partes de aguas súcias, y nocivas por consecuencia á la salud, desaparecen estas como por encanto y aquellas se reparan y componen, transformándolas en un verdadero paseo seguro y limpio en los dias de lluvia que ayer impedia transitar por ellas.

«Seríamos injustos si al tratar ese asunto no felicitásemos en nombre del pueblo al Sr. Brizuela actual presidente de la Municipalidad á cuya gratitud lo hacen acreedor sus revelante méritos y escelentes é impagables servicios que está prestando á la Capital de la República.

«La cuestion presidencial es el asunto del dia; apesar del largo tiempo que queda para su eleccion (21 de Setiembre) no se habla yá de otra cosa.

«El candidato mas probable es D. Juan B. Gill: el pueblo deposita en él toda su confianza porque sabe muy bien cuales son sus tendencias progresistas que nadie puede negarle; las colonias extrangeras tienen tambien su confianza en el Sr. Gill y en prueba de todo la paz que gozamos, la tranquilidad de nuestra campaña cuyos laboriosos habitantes han vuelto á entregarse á los trabajos agrícolas y fabriles; el comercio que se desarrolla en grande escala y se estiende por todo el territorio de la República, todo en fin, renace en medio del universal aplauso de la actual situacion creada por los hombres del poder.

Bien pudiéramos seguir apuntando una á una todas las medidas tomadas por nuestro Gobierno para contribuir con su fuerte y decidido apoyo á la regeneracion social del país, en todas sus manifestaciones. No queda duda alguna que mucho mas precisa realizar en esta nacion en donde todo está por hacer.

Por fin se han presentado al Honorable Congreso Legislativo las memorias de los respectivos ministerios, nos ocuparemos de las dos principales, las de Interior y Hacienda; bien merecia que la de Instruccion Pública nos ocupase tambien pero duélenos el alma ocuparnos de ella. Es tan triste el estado actual (siempre fué lo mismo) de las escuelas de la campaña, que ademas de no tener maestros competentes estos son mal pagados en la doble aceptacion de la palabra.

El ministro del Interior dibuja asi la situacion creada por el actual Gabinete.

«Hubiérame, sin duda, lisongeado de encontrarme por primera vez ante la augusta Representacion de mi Patria, siempre querida; y rendiros cuenta, como miembro del Gobierno constituido de los actos de la reparticion ministerial, que me ha cabido el honor de desempeñar, si á la vez hubiéramos favorecído la sombra bonancible, apenas proyectada, del abrazo fraternal, que dió lugar á mi encaje en el actual Gabinete Paraguayo.

Si desde ese feliz pacto, que llamaba á los hijos todos, de esta desgraciada tierra al olvido de lo pasado, á la fusion de espíritus, á la estincion de partidos, á la union de sentimientos, á la paz, en fin, y al goce y ejercicio tranquilo de los derechos y libertades de todo ciudadano; si desde entonces al menos, el génio fatídico de la discordia no nos hubiera distraido del difícil, pero no imposible empeño, de hacer surgir de entre nuestras propias y pungentes ruinas la realidad del bello ideal de una Nacion regenerada al soplo vivificante de la moderna civilizacion, tan grande y digna en su porvenir de gloria como grande y digna y heróica lo habia sido en su pasado de martirio; si he decirlo de una vez, una rebelion suscitada sin causa y á impulsos, antes que de mala voluntad en sus promotores visibles, á despecho de siniestras inspiraciones, tanto mas funestas para la suerte paraguaya, cuanto que eran de una sitemada esplotacion de nuestros deplorables resabios, á merced de ruines pretensiones, no hubiera obligado á la cartera de esta Memoria á cambiar su rol de Ministerio de Interior; formando inmediata y constante solidaridad en los consejos al gobierno, con el papel de pacificador armado en persecucion de aquella malhadada insurreccion: entonces, ciudadanos legisladores, otros fueron acaso los reflejos de luz que irradiáran en esta solemne ocasion por parte del que hoy os somete sus operaciones.»

Y concluye así:

«Ciudadanos legisladores: la paz y la tranquilidad reinan en el Paraguay; poco pudiera encareceros, mas despues de aseguraros estos grandes bienes sin los cuales nada fuera posible en la vida de nuestra patria.

Ellos son debidos á grandes esfuerzos de abnegacion y acendrado patriotismo, que justo es reconocer en todos los hombres de la actual administracion, apoyados dignamente los benemóritos representantes de la Nacion cuyo porvenir, Dios mediante, sea ya de grandeza y prosperidad inalterables!»

Asuncion, Julio 24 de 1874.

GERMAN SERRANO

Veran por el anterior escrito que el ilustre y pundonoroso General Serrano brazo de fierro que ha conseguido darnos la paz que tanto deseabamos, esplica perfectamente bien y con minuciosidad la situacion difícil por que han atravesado desde Febrero hasta Abril en que salió á la campaña y ha vuelto á la capital con el laurel de la victoria dispersando á los pocos montoneros que quedaban.

En cuanto á las finanzaz del pais, tomaremos algunos párrafos de la memoria del inteligente Ministro de Hacienda Sr. Gill.

«Los gastos públicos, por el contrario, han sido por la misma lamentables causas, mucho mas considerables que si el pais hubiese disfrutado de sosiego, siéndome doloroso tener que deciros que durante el año 1874, los gastos de la Administracion, sin contar el servicio de la Deuda Externa se han elevado, segun anexo A à la enorme cantidad, de 1.023,292 pesos fuertes 34 centésimos, apesar de que el presupuesto que en 25 de Octubre de 1872 sancionasteis, los fijaba en 441,674 pesos fuertes 5 centésimos.

Del mencionado anexo A, se desprende que los gastos considerados como ordinarios de la Administracion, ascendieron durante el año último á 875,313 pesos fuertes 42 centésimos y los gastos estraordinarios á 117,948 pesos fuertes 92 centésimos, no formando parte de esta suma los gastos ocasionados por los inmigrantes que vinieron de Inglaterra, por no haber sido todavia reconocidos.

Los estados que acompañan al anexo A. son relaciones detalladas de los gastos hechos por cada Departamento, con espresion de los conceptos que los motivaron, viniendo á dar los siguientes resultados:

Gastos de la Presidencia	$f. 14,430 00
Id del Congreso Legislativo	94,645 06
Id del Ministerio del Interior	110,923 50
Id del Ministerio de Relaciones Esteriores	28,784 59
Id del Ministerio de Guerra y Marina	485,475 77
Id del Ministerio de Hacienda	73,578 05
Id del Misterio de Justicia C. é I. Pública	77,581 44
Id extraordinarios que no se han cargado directamente á ningun Ministerio	147,948 92
	$f. 1.023,262 44

«La mucha estension de la memoria del Sr. Ministro de Hacienda no nos permite, por escaces de espacio, reproducirla integra concluyendo por comunicar á los lectores del exterior el estado de la misma que demuestra las rentas nacionales en 1873.»

Derechos de Aduanas	429,972	$f. 37 cts.
Venta de papel sellado	17,996	69
Correo	1,984	40
Patentes comerciales	22,411	00
Casas y terrenos fiscales	18,717	50
Eventuales	23,105	07
	$f. 514,106	41

Con todo lo que dejamos apuntado podrán nuestros lectores del «exterior» formarse una idea cabal de nuestro estado político administrativo.

Asi pues, por hoy, hemos cumplido con nuestro deber de fieles narradores de los sucesos que se desarrollan en el pais quincenalmente cuidando siempre que para mayor veracidad se apoye en documentos oficiales.

Tekili.

Correspondencia de Roma

Julio 4 de 1874.

El Parlamento fué prorogado en virtud de un decreto gubernativo, y este es el preludio que anuncia la disolucion de la Cámara actual, aunque muchas voces contradictorias se hagan correr á este respecto, en el interés del gobierno para adormecer el partido contrario, é inducirle á la inercia en el campo electoral. Sin embargo debe haber algo de cierto acerca de lo que se dice con relacion á los informes que los prefectos van remitiendo al ministerio sobre el espíritu de las respectivas poblaciones, hostiles en su mayor parte al Gobierno, por cuyo motivo este no sabe resolverse á tomar una medida que podria serle funesta.

Mas por mucho que ande demorándose en dar ese paso, al último tendrá que llegar á eso, puesto que, segun se vió por las últimas discusiones y los últimos votos, el ministerio no puede formar en la Cámara actual una vigorosa mayoria que lo apoye.

El partido moderado está dividido en pequeñas facciones, por rivalidades mezquinas y serviles reyertas.

Por otra parte, la opinion tiene siempre en su contra la coalicion de los intereses y del miedo, aun cuando sus ideas no solo cuentan con el apoyo del pais, sino tambien cuando forma mayoria en el parlamento.

En este estado de cosas, Cámara y Gobierno se hallan en la impotencia de obrar y de ahi la necesidad de apelarse al fallo del país.

Una de las causas que hacen mas trepidar al ministerio para decretar la disolucion del parlamento, es la irritacion que produjo en las provincias meridionales el voto del Senado que anuló la ley votada por los representantes del pais, relativa, como ya sabeis, á las obras de reparacion en varios puertos del sud; y de ese voto dan la culpa á Minghetti, que lejos de apoyar la deliberacion de la Cámara ante el Senado, influyó, dicen, debajo de cuerda para que fuese rechazada.

Tratando de este asunto un diario de Nápoles dijo: que antes de ser italianos eran meridionales. Estas palabras imprudentes fueron censuradas con la mayor severidad por los diarios todos á escepcion de los clericales;—y es justo decir que el *Roma* que las habia escrito, se apresuró á declarar que de ningun modo entendia con esas frases infelices, levantar la bandera de la separacion del resto de la península. La prensa unitaria, verdaderamente patriótica se declaró satisfecha con la confesion del reo, y de su arrepentimiento, dando el asunto por concluido, pero los órganos de un partido que no puede enorgullecerse de haber hecho sacrificios por la causa nacional, se hicieron los desentendidos, y continuaron declamando contra los malos patriotas que querian deshacer la unidad de la patria.

Es esta una maña antigua en el partido que aludo y yo recuerdo que cuando Garibaldi lanzó el grito de Roma ó muerte, precisamente para completar la unidad de Italia, los moderados que temblaban siempre á la idea de hacer algun sacrificio y quieren disfrutar el monopolio que hacen de la cosa pública, no sabiendo que hacer para desacreditarlo, tuvieron el coraje de andar esparciendo que tambien él queria desmembrar la patria, y deshacer su misma obra.

Así, pues, sabeis á que ateneros si la pérfida voz de los especuladores políticos llega hasta vosotros; y el mismo caso debeis hacer de aquellos que os dirán que el partido republicano está en via de desaparecer de nuestro país. Los que esto van propalando son los herederos directos de aquellos que años atrás, trataban de pañado de soñadores á los patriotas que proclamaban la necesidad de derribar á los gobiernos que tienen dividida nuestra península y formar un solo gobierno.

Dal Cenicio infino al mare.

Los hechos que todos recordamos han demostrado quienes eran «los pocos que soñaban» y otro tanto puede decirse de los que, tomando por realidad sus propios deseos, ó mintiendo á sabiendas, repiten que los republicanos han desaparecido del suelo italiano.

El elemento que constituye la verdadera democracia son los hombres de trabajo, y estos lejos de adherirse á un órden de cosas que los empobrece mas y mas, y no se preocupa tampoco de mejorar su condicion moral ni intelectualmente, se persuaden cada vez mas que solo inaugurando distintos principios bajo otra forma de gobierno podria ver realizadas sus lejítimas aspiraciones, tanto por lo que se refiere á sus condiciones económicas, como por lo que conviene á sus necesidades en el órden moral. El ex-triunviro Saffi, antiguo cólega de Mazzini, ocupándose recientemente de los progresos de nuestro partido escribia:

«Lejos de disolver sus filas por inercia ó desaliento, los demócratas, van preparándoles por grados al alcance de su intento, se instruyen, se educan, se acostumbran á tratar por si mismos sus asuntos, á comprender y discutir las cuestiones de la época, á ejercer sus facultades de progreso, sus deberes ó sus derechos, y gracias al buen sentido italiano, y no esceder en las cuestiones que atañen sus necesidades y sus aspiraciones, los verdaderos términos de la posibilidad práctica, y de la justicia comun, y las bases inviolables de la sociedad civil. Y observando la marcha de los mas autorizados de nuestras sociedades, la inteligente conducta y los progresos morales y económico de las mismas, las instituciones que se desarrollan en su seno, la actitud de las discusiones precedentes y civiles en sus asambleas y la prueba de fraternal concordia y práctica sabiduria, dada por el congreso general de los operarios italianos en Roma, no me inclino á dar importancia á las quejas sobre los destinos del movimiento popular en Italia. Al contrario, teniendo presente las infamias del pasado y de nuestros dias, y de los obstáculos que se oponen al renacimiento comun de la nacion, es justo reconocer que, á pesar de esto, la corriente de la vida nueva, procede ordenada y constante hácia un fin noble y seguro en Italia tal vez mas que en otros paises.»

Nadie, creo yo, se halla en mejor posicion de juzgar el verdadero estado del partido democrático en Italia, que el Sr. Saffi cuya severa lealtad es reconocida aun por sus mismos adversarios politicos.

Aquellas voces que entonan el *De profundis* á un partido que crece cada vez mas vigoroso; me atraen á la memoria otras que en los diarios estrangeros tratan de denigrar á nuestro país, inventando ó exagerando hechos ó formulando juicios que no tienen otro fundamento mas que la malignidad de sus autores.

Yo no me ocuparé en refutarlos, limitándome á deciros que esas voces y esos juicios salen de un partido político religioso que en Francia y en otros países de Europa, odian nuestra regeneracion nacional, y nos hacian una guerra de esterminio si pudiesen empuñar las armas contra nosotros. Y con esto podreis juzgar del valor que debe darse á esas diatribas.

Aquellos que pretenden que en los pocos años de la nueva vida que nuestro país disfruta, haya realizado lo que las naciones mas adelantadas solo consiguieron despues de una larga esperiencia, y despues de mucho tiempo, demuestran en ello el ningun conocimiento que tienen del organismo de la sociedad humana, y de las evoluciones del espíritu de los pueblos. El tiempo de los milagros hace mucho que ha pasado.

Volvamos á nuestros asuntos de cronista.

La oposicion liberal del parlamento publicó un manifiesto en vista de la mas que probable disolucion de la Cámara, dirigiéndose al país y esponiéndole á grandes rasgos su conducta durante el período legislativo, haciendo resaltar al mismo tiempo las faltas del Gobierno y la de los hombres que le han dado siempre su apoyo.

El lenguaje franco de este documento notable inspirado por el amor desinteresado del pais, y de la libertad tomando por guia la verdad y el deseo de ser útil á la patria, no podia menos de sublevar las iras de los moderados, y las mas acres censuras de sus periódicos—lo que no quita empero que las duras verdades las haya oido la nacion, y que un dia ú otro produzcan los resultados que de ella deben esperarse. Resultados entiendo, como los que pueden esperarse de un concepto y un trabajo, que se limitan á la esfera puramente constitucional, los que, aunque muy lejos del ideal en el que están fijos nuestras miradas, serán siempre un paso para adelante.

En la quincena que acaba de pasar, nuestros clericales hicieron hazañas. Ya sabreis del Congreso católico reunido en Venecia cuando os lo anunció acababa recien de inaugurar sus trabajos; y estos fueron tales, que, si el gobierno de Victor Manuel no tuviese dos pesas y dos medidas de que se vale á capricho; todos los reunidos habrían debido ir á la cárcel y sometidos á proceso criminal; pues allí se hicieron votos contra la unidad de la patria, se proclamó la necesidad de combatir el progreso, y las instituciones liberales y de libertar al prisionero del Vaticano. Obispos, arzobispos, duques y príncipes etc., en número de 500 mas ó menos estuvieron concordes en esos planes parricidas; y nadie les dija nada. El gobierno y sus diarios, contestando á los que le recordaban lo que la fuerza pública habia hecho en daño de los republicanos, que no ha llegado nunca á decir cosa que pudiese de modo alguno producir tumultos, dijeron: que el respeto por la libertad no impidieron á los clericales sus reuniones ni tampoco se dieron por entendidos de sus discursos!!

En Roma aprovecharon el aniversario de la coronacion de Pio IX, para hacer una demostracion política en la iglesia primero, y despues en la plaza de San Pedro. Era asunto preparado de antemano, y no es estraño si la concurrencia fué numerosa, tanto mas que habian reclutado los fieles en varias partes del Estado, de donde acudieron á la capital.

Mientras la demostracion tuvo lugar en la iglesia, conservó las apariencias religiosas, aunque era fácil apercibirse de lo que se ocultaba bajo la careta hipócrita de los conspiradores, pero cuando estos fueron á reunirse en la plaza, dieron á conocer su ánimo, pues empezaron á gritar: *Viva el Papa rey, abajo Victor Manuel!* Pio IX se asomó á una ventana abierta, y todos pudieron verle, sin embargo no bendijo, segun la costumbre, á ese gentío reunido que lo aclamaba y se retiró un instante despues.

¿Estaba el Papa enterado de lo que se hacia en la plaza? Habia contribuido con su consejo á promover semejante escándalo?—Los diarios dicen que no—Sea como fuere,—la fuerza pública al oir *abajo* á su soberano, intervino aconsejando se disolviera la demostracion, y como algunos se resistieron, fueron llevados presos, entregados á la justicia; y parte condenados á varios meses de prision; los demas, reos de atentados mas graves serán juzgados por los jurados. En vista de este incidente, y de lo que se pasó en Venecia, los diarios que mas se mostraron siempre inclinados á transigir con el Vatícano, y aconsejaron al Gobierno á ser indulgente, como son por ejemplo, la *Perseveranza* y la *Opinione*, cambiaron registro, acusaron al gobierno de flojo y le estimularon á adoptar una política enérgica, vigilante, contra los avances de un partido incorregible, que de todo abusaba.

Los diarios que se encargan de cantar las glorias del ministerio, nos hicieron saber que Venecia espuso en una reunion de diplomáticos en el palacio de la *Consulta*, que despues de lo acaecido, el Gobierno se veia en la necesidad de modificar la ley sobre las garantias papales, á fin de evitar conflictos por el abuso que se hacia de las inmunidades acordadas por el Parlamento.

La demostracion clerical irritó á los jóvenes liberales, los que á su turno hallándose reunidos en la plaza *Colonna* en una de estas noches en que se ejecutan allí piezas musicales, resolvieron de un momento á otro, trasladarse á la plaza de San Pedro, donde dieron unos cuantos gritos, entre ellos viva *V. Manuel y abajo el Vaticano!* El Gobierno, que la echa de imparcial hizo arrestar á los principales autores de la demostracion, y entregarlos á los tribunales que en el acto los juzgaron, condenaron á dos escelentes jóvenes á 4 meses de prision.

Pio IX habló en un reciente discurso de esta última demostracion, y lo hizo en términos que nadie aceptará como conformes á los preceptos evangélicos de que él se considera el maestro infalible. Entre otras cosas, dijo, impera una que no debe ser olvidada y es que la prision suya *ha sido voluntaria hasta ahora*—y es verdad que agregó: que no lo será mas de hoy en adelante—Y lo dijo sin razon, porque los gritos á que alude fueron provocados por sus amigos. Habíase dicho que el dia de San Pedro los clericales querian repetir su demostracion, y con eso la ciudad estaba inquieta porque el pueblo por su parte se disponia á obrar en sentido contrario, mas el Gobierno tomó medidas con tiempo y de este modo ahorró al pais nuevos choques, y quizás cuantas desgracias. Los clericales quieren darse los aires de perseguidos y violentados en el ejercicio de sus deberes especiales, y por eso andan estudiando el modo de agitar al público y molestarlo,—y lo que sacan con eso es hacer revivir mas vigorosos los justos resentimientos de una poblacion, que ha sido víctima suya por tan dilatado tiempo; y que si por generosidad de ánimo no pensó en vengarse, no olvidó tampoco las tropelías y las infamias del gobierno clerical.

Es muy probable que de estos chismes se aproveche la curia papal para escribir encíclicas fulminantes y dirigir protestas á los gobiernos católicos contra los usurpadores del patrimonio de San Pedro, y algo se anunció ya á este respecto; aunque se haya negado despues.

Estamos en el periodo en que se renuevan las elecciones municipales, y el clero, de acuerdo en eso con el Papa acude á las urnas con todas sus fuerzas deseando introducirse en la formacion de los municipios en el intento de formar parte de la administracion de los institutos de beneficencia, y de llegar á hacerse cargo de la enseñanza municipal. Y con qué fin, todos lo comprenden; mas por fortuna en todas partes, donde se hicieron ya esas elecciones, quedaron totalmente escluidos.

Mientras los hombres del Vaticano hacen esfuerzos para estender de nuevo su dominio sobre la ciudad eterna, y gobernarla como lo han sabido hacer los Papas, es decir, manteniéndola pobre, súcia, mal construida, y en su mayor parte de un aspecto que en nada corresponde á tan glorioso nombre, en el monte del Esquilino y en el Castro Pretorio va surgiendo una ciudad nueva, edificada como lo requieren los tiempos, la ciencia y el buen gusto artístico.

Apropósito de construcciones, tengo que anunciaros que la direccion de ingenieros militares encargó al general Menabrea de visitar los puntos donde deben ser levantadas las fortificaciones en nuestras fronteras alpinas, con el objeto de saber cuales proyectos convenga preparar.

Una de las plazas fuertes de la alta Italia es Alessandria, perfectamente preparada para el servicio á que está destinada; mas ahora se piensa darle por complemento estratégico la formaca de un lago artificial en *Val Bórbera*. Este grandioso proyecto estudiado, y presentado por el jóven Virginio Mogliazza, hoy soldado en nuestro ejército, consiste en un dique de colosales proporciones, alto 75 metros, con el que quedará cerrada la angostura llamada *Pertuso*.

El consejo superior de obras públicas en vista de los estudios hechos por el ingeniero Pasteris, sobre dicho proyecto, y de una relacion del autor del mismo, dió su adhesion al plano presentado despues de lo cual el Gobierno entabló negociaciones con las provincias y municipios interesados, para entenderse sobre el modo de llevar á cabo esta obra estraordinaria.

No pudiendo deciros hasta que punto de intimidad llegan nuestras relaciones con la Prusia, ó bien si estas relaciones se limitan al buen acuerdo que existe entre nuestros estado y los demás—uno solo esceptuado y que los lectores saben cual es—creo sin embargo oportuno haceros saber que se acaba de establecer entre Roma y Berlin un viage en ferro-carril, que, en lugar 63 horas como hasta ahora poco, se hará en 51 horas. Es una aproximacion notable, y que podria muy bien tener una importancia politica.

T. de B.

NOTICIAS DEL DIA

Una espedicion científica—El naturalista argentino don Francisco P. Moreno, discípulo del Dr. Burmeister, miembro de varias instituciones científicas europeas, y cuyo museo ha llamado ya la atencion de varias revistas científicas estrangeras, habiase puesto de acuerdo con el sábio Van Beneden, director del museo público de Lieja, en Bélgica, para efectuar en Enero próximo una espedicion científica á traves de la parte absolutamente inesplorada de la Patagonia.

Particular, como era esta espedicion, debia tocar con sérios inconvenientes y tendria que luchar entre otras cosas con los indios, muchos de los cuales no son hospitalarios segun las diferentes tribus.

La idea, sin ser abandonada, permanecia adormida.

Poco hace se anunció haber comprado el gobierno argentino un bergantin de madera fuerte y velero, de construccion norte-americano y de regular porte.

Dicho buque costaba 8000 patacones y se gastaron muchos miles de pesos para armarlo en guerra con toda precipitacion.

Se le denominó *Rosales*.

Cuando uno recorria la rada y veia los centenares de hombres ocupados en el casco, velámen, etc. de este buque, veníase á la mente el recuerdo de aquellos rápidos aprestos de los años 1816 y siguientes, en que débiles cascos con el pabellon argentino se paseaban por el mundo cubriéndolo de laureles, á las órdenes de Brown, Buchardo y tantos otros.

El *Rosales* fué reforzado para resistir una navegacion y para darle mas sencillez, su aparejo fué reducido á la categoria de bergantin goleta.

Comienza el buque con una cámara de oficiales luego un puente para agua y provisiones para seis meses; en seguida una larga cámara de marineria y otra sala mas para aspirantes de marina. El resto del buque se halla repartido con toda la capacidad necesaria para pertrechos náuticos y de guerra.

Al rededor de la cámara de oficiales, descuella la sala de armas con sus lanzas y hachas de abordage y su escelente fusileria Remington.

Sobre el primer puente la cosa es mejor. Creeríase uno sobre un buque de guerra europeo, si el casco del *Rosales* no nos llamase al órden.

Allí se encuentran dos cañones por banda, dos de á diez y seis y dos de á doce, montados en cureñas y aparejos construidos en el pais, y que son exactamente iguales á los que traen las nuevas cañoneras del sistema Vavasseur.

Estas cuatro bocas de fuego llevan una dotacion de diez mil tiros á bala y metralla.

La tripulacion consta de 90 hombres, un cirujano, un comisario y diez á doce guardias marinas, aparte de los empleados de mar y guerra indispensables.

Entre los guardias marinas van jóvenes de familias conocidas de esta ciudad, como un hijo del publicista Dr. D. Angel Carranza, un jóven Ezcurra, un estudiante de la Universidad Moyano, Pintos, Dehely y otros que voluntariamente se prestan á compartir los misteriosa suerte de esta célebre espedicion.

Toda ella vá á las órdenes del Teniente Coronel de Marina D. Martin Guerrico.

Varios son sus objetos.

El primero no lo daremos á conocer al público porque exige silencio por ahora.

El segundo es adiestrar marinerio, oficialidad en el servicio de mar y en el manejo científico y práctico de los buques y armamentos modernos; para pasar despues estos elementos á los encorazados.

El tercero hacer estudios hidrográficos.

El cuarto es salvar y llevar timon y otros auxilios á la goleta argentina de guerra *Chubut* que ha naufragado cerca de Santa Cruz y cuya tripulacion espera auxilios, si á la fecha no ha perecido.

Se ha sabido este naufragio porque un oficial de la *Chubut* se fué á caballo á Punta Arenas desde el lugar del naufragio; y despues de penosas marchas llegó á la colonia chilena, donde tomó el paquete del Pacífico y vino á Buenos Aires.

Quinto, llegar al Rio Santa Cruz y visitar la casilla argentina que allí habia y de la cual se apoderó un buque chileno de guerra el *Abtao*, aunque esto sea negado por el gobierno Argentino.

En fin, varios otros propósitos accesorios tiene en vista esta espedicion.

Sabedor de ella el jóven Moreno se apersonó al Ministro de la Guerra con el Dr. Burmeister pidiendo que se les llevase hasta el Rio Santa Cruz en ese buque para realizar la espedicion científica de que hemos hablado, ya que la ocasion se presentaba.

Así se convino.

La espedicion se organizó. Se compone de dos viageros intrépidos. El jóven Moreno y el Inspector del Museo Público de Buenos Aires Dr. Cárlos Berg, que ejercia el cargo de Director del Museo de Riga, en Rusia, cuando fué llamado por el sábio Burmeister para ocupar aquí el importante puesto que desempeñaba.

Los esploradores dejarán al *Rosales* en la embocadura del Rio Santa Cruz y se internarán con ocho ó diez hombres de servicio, todos armados de remington y machete hasta encontrar el orígen de ese rio en la Cordillera de los Andes. Seguirán hasta los Andes en su cumbre y la costearán hácia el norte hasta encontrar el volcan *Tronador*; de allí pasarán por un boquete que debe señalar el mismo volcan y saldrán al *Rio Bueno*, en Chile, al Sud de Valdivia, desde donde tomarán el paquete y volverán á Buenos Aires.

La espedicion durará hasta Febrero de 1875.

Se dividirá así.

El jóven Moreno: Estudiará los vertebrados, paleontologia, arqueologia, antropologia, lenguística, meteorologia y topografia.

El Dr. Berg se ocupará en general de Zologia y Botánica y especialmente de los moluscos, de la entomologia y colecciones vegetales....

El plano del rio Santa Cruz tambien será levantado.

Esta expedicion es costeada particularmente por los dos viageros, lo que revela un ardiente amor á las ciencias, que entre nosotros aun producen poco ó nada en valores venales.

Tales esploradores pues, llevarán consigo las simpatias y el recuerdo del país.

El Domingo era el dia señalado para la partida.

La capacidad y dotacion del *Rosales* son satisfactorias. Buque de vela, es sin disputa, el mas adaptable á un viage de instruccion en que tienen que observarse las corrientes oceánicas, variantes de rumbos y otras operaciones mas fáciles de combinar y enseñar en naves de guinda atrevida y de abundante aparejo de labor.

Los mares del Sur son procelosos cual ninguno y sobre todo en estos meses próximos á los equinoccios y á los huracanes del poniente.

Sin embargo, esa misma circunstancia abonará en favor de los practicantes que así se acostumbrarán á dominar las furias y el bramido de las olas, en vez de vegetar en los puertos de agua dulce, rodeados por los vicios, compañeros inseparables del tedio.

Senado Nacional—La Cámara de Senadores se reune hoy á la 1 p. m. para tomar en cuenta los asuntos repartidos.

Senador por Salta—El Sr. D. Segundo Linares ha sido nombrado Senador al Congreso Nacional por la Provincia de Salta en reemplazo del Dr. Ibarguren.

Otras contestaciones—El gobierno oriental recibió estos despachos telegráficos en contestacion á su telégrama de felicitaciones por la inauguracion del cable inter-oceánico.

Victor Manuel.

Muy reconocido por el telégrama que acabo de recibir.

Aplaudo la inauguracion del telégrafo, haciendo votos por la prosperidad de la República del Uruguay.

—

Francisco José.

La inauguracion de una vía telegráfica entre vuestro pais y mi imperio, vienen á cimentar mas y mas sus buenas relaciones de sincera y cordial amistad.

Me felicito con vos, muy agradecido á los sentimientos que me habeis manifestado en tan grata ocacion.

—

Leopoldo.

Agradezco á V. E. su tetégrama y me felicito con él de ese acontecimiento que viene á estrechar mas las relaciones entre los dos Estados.

—

Schenk.

La confederacion Suiza responde cordialmente á los saludos que le habeis enviado desde el otro hemisferio.

—

Mariscal Mac-Mahon.

Os agradezco por haber tenido la idea de enviarme vuestro cordial saludo, con motivo del establecimiento del cable tras-atlántico y me felicito como vos por el éxito de esa empresa tan importante para las relaciones que unen á ámbas naciones.

Los sueldos de un Diputado—Nuestro cólega *La Prensa* en su número del sábado dice:

El Juez Federal de Buenos Aires ha dictado una sentencia mandando embargar sus sueldos que goce como diputado uno de los nombrados últimamente para formar las Cámaras Provinciales por el bando alsinista.

Dicho Diputado representa la seccion de que forma parte el partido de San Nicolás de los Arroyos.

La suma embargada se estiende á los cincuenta mil pesos anuales.

Ya informamos tambien ántes que otro Diputado hacia las mas activas gestiones para obtener un año de sueldo adelantado.

Sociedad Científica Argentina—Esta asociacion se inauguró en asamblea general el Viernes 14 del corriente como lo habíamos anunciado.

Los asuntos que resolvieron son los siguientes.

A indicacion de varios miembros se acordó tuvieran lugar dos sesiones ordinarias mensuales, una el 1° y otra el 1a de cada mes.

Se aceptó agradeciendo al mismo tiempo la invitacion de la direccion de los *Anales Científicos Argentinos*, poniendo á disposicion de la sociedad sus columnas para la publicacion de las actas, estudios que los miembros presenten, memorias &.

Se leyó una importante comunicacion del Dr. Juan J. J. Kyle, Catedrático de Química del Colegio Nacional, sobre unos estudios que ha practicado del lodo que se estrae actualmente de la perforacion del Riachuelo.

Segun la opinion del Dr. Kyle y del resultado del análisis químico de las sustancias que componen el dicho lodo, resulta que no es perjudicial para la salud pública como al principio se creyó. Asegura que mas temible es el barro de nuestras calles que el lodo.

El señor ingeniero D. Julio Lacroze propuso para miembros honorarios al Dr. D. Guillermo Rawson y al ingeniero D. Cárlos Barbier, comisionado del gobierno francés para practicar varios estudios científicos en la República Argentina, se pasó en seguida al nombramiento de la Comision Directiva que ha de reemplazar la actual que termina su período.

Practicado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente—Ingeniero D. Francisco Lavalle.

Vice-Presidente—Químico Dr. D. Juan J. J. Kyle.

Tesorero—Ingeniero D. Julio Lacroce.

Secretarios—Dr. D. Estanislao S. Zeballos—D. Luis Maglione.

Vocales—Ingeniero D. Emilio Rosetti—Dr. D. Juan Ramorino—Ingeniero D. Ignacio Firmat—Agrimensor D. Pedro Pico.

Felicitamos à la asamblea por la acertada eleccion de la nueva comision, pues compuesta de hombres ilustrados é interesados, como están por el adelanto de la sociedad, creemos no omitirán sacrificio alguno para su progreso y engrandecimiento.

Esta comision durará, segun lo dispone el reglamento, el período de un año.

A causa del recargo de trabajo de los secretarios, se creó un empleo de oficial 1° de secretaria rentado por la sociedad.

Se nombró una comision encargada de presentar un proyecto de reformas al reglamento, compuesta de los señores Lacroce, Huergo, Firmat, Lavalle y Rojas.

Antes de terminar debemos felicitar á la cesante comision por su laboriosidad y empeño para el progreso de la sociedad, que diremos de paso es una esperanza de la pátria siendo como es una asociacion que uno de sus muchos loables fines es arraigar para siempre entre nosotros el estímulo al estudio de las ciencias fisico-naturales, matemáticas etc.

Merece una mencion especial el señor ingeniero don Luis A. Huergo que como miembro fundador y presidente en el periodo de dos años que lleva de axistencia la sociedad ha consegido dejarla en el estado floreciente que suscintamente daremos aquí:

La sociedad cuenta á la fecha con mas de *cien* miembros activos y como *veinte* entre honorarios y corresponsales.

Las entradas habidas el año pasado ascendieron á 48,811 pesos, y la de este año á 126,811,

Deduciendo los gastos de libros, muebles y demas útiles, y 20,000 entregadas al Sr. Whight para la compra de libros en Europa, quedan en caja la cantidad de 46,600 pesos.

Siendo la hora muy avanzada, se levantó la sesion á las once de la noche, suspendiéndose para la próxima la lectura de los trabajos del Dr. Ramorino y de que hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Progreso de Villa Occidental—El progresivo desarrollo del comercio en esta Villa, asiento del Gobierno del Chaco, ha creado la necesidad de la construccion de un muelle para las operaciones de aduana. El Gobernador del territorio del Chaco hizo presente esta necesidad al Gobierno de la Nacion, el cual tomando en consideracion lo manifestado por aquel ha dictado el siguiente decreto:

Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.

Siendo necesario un muelle en la Villa Occidental, segun lo manifestado por el Gobierno del Chaco, visto el plano, especificaciones y presupuestos que para esa obra ha presentado la Oficina de Ingenieros.

El Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1° Se llama á licitacion para la construccion de dicho muelle, con arreglo al plano y especificaciones referidas las cuales se publicarán junto con este decreto, pudiendo los interesados consultar el plano en la Oficina de Ingenieros.

Art. 2° Las propuestas se presentarán en el ministerio del Interior hasta las 12 del día 26 de Setiembre próximo en que se abrirán á presencia de los interesados que concurran al acto; en la intelijencia de que se propondrá en ellas la manera del pago y de que no se tomará en consideracion puesta alguna por mas de 6193 pfts, ó que no esté firmada por un fiador abonado, reservándose el Gobierno aceptar la que á su juicio sea mejor ó no aceptar ninguna.

Art. 3° Los gastos que exija el cumplimiento de este decreto se imputarán al inciso 2° item 8° del presupuesto de este departamento.

Art. 4° Comuníquese etc.

SARMIENTO.

ULADISLAO FRIAS.

Nombramiento—Por el ministerio de Instruccion Pública se ha nombrado Vice-Rector del Colegio Nacional de Tucuman al Presbítero D. Luis Alfaro.

No es de estrañarse—En la comilona que tuvo lugar el Viérnes en el teatro de Variedades le han robado un riquísimo tapado á la asposa de uno de los principales adalides de la alianza alsino-avellanedista, que ha sido la *vaca lechera* del candidato oficial, y que, segun dijo el «Mosquito» en sus buenos tiempos, será el ministro de Hacienda del presidente de hecho.

Camino de ensayo—Las municipalidades de los partidos de San Martin y Floresta de comun acuerdo, ordenaron la formacion de un camino abovedado entre ambos puntos.

Este camino que es el mismo antiguo camino carretero está construido ya del modo indicado, con el objeto de estudiar los resultados de esta forma de camino.

Plantas para el Parque—Deben llegar en breve con destino al Parque 3 de «Febrero» algunas plantas encargadas por el Presidente de la República.

Para conservar mejor esas plantas va á traerse arena de Martin Garcia, pues la que debia emplearse de Nueva Palmira, contiene gran cantidad de *óxido de fierro*.

Se ha distribuido á la Comision encargada de la construccion del Parque una obra titulada *Les Pares et les jardins*, para que le sirva á la espresada comision de norma pera la ejecucion de su cometido.

Teneduria de libros—El Gobierno Nacional remitió hace algunos dias al señor Rector del Colegio Nacional de esta ciudad, un tratado de Teneduria de libros para que informe sobre si es ó no conveniente adoptarlo por texto para la enseñanza en los Colegios Nacionales de la República.

El señor Rector ha informado ya aconsejando al Gobierno no aceptarlo.

Este tratado lleva por título «Tenedor de libros argentino» y su autor es el Sr. D. Gabriel Squella.

Telegramas de Montevideo—Agosto 17 1-á-m. Particular—

El vapor «Poitou» llegó anoche de Marsella y escalas.

A la sala de Residentes—

Deuda Interna 63 1|4 para fin del mes. Fomento Territorial 43 1|2 para fin del mes, 45 id Setiembre, 41 ídem de año. Idem Montevideano 16 id Setiembre, 150 fardos cueros lanares, á 15 centimos la $.

Renuncia—El Sr. D. Gerónimo de la Roca ha renunciado del puesto de Ecónomo del Colegio Nacional de esta ciudad.

El Sr. Rector de dicho establecimiento al poner en conocimiento del Gobierno Nacional que quedaba vacante ese puesto, propone para ocuparlo al celador D. Abelardo Vilgré, y para la plaza que este deja al Sr. D. Vicente Soria.

Venta—Los martilleros Cueto y Bustos, vendieron aye en remate judicial la propiedad calle de Cangallo cerca de Almagro á D. Estévan Muzzio en la cantidad de *doscientos cincuenta mil quinientos pesos m|c*, habiendo sido la base para la venta de 178,282 pesos m|c.

Un fenomeno de excentricidad—Siempre se ha dicho que los hijos de Albion son el *nom-plus ultra* de la excentricidad: à los ingleses se le atribuye cuanto de raro y original puede hacer un hombre.

Sin embargo, nosotros conocemos un hombre que no ha nacido en las nebulosas playas de la Inglaterra, sino en las risueñas del »Jardin de la Europa»,—la Italia, y al que puede considerarse como un *fenómeno de excentricidad*; y creemos que los lectores de la «Nacion» lo clasificarán tambien así cuando se lo hayamos hecho conocer.

¿Qué pensarian nuestros lectores si les dijesemos que en Buenos Aires hay un hombre que, estando en el completo goce de sus facultades morales y físicas, se ha pasado un año, dos, tres, cuatro, cinco, hasta nueve años, sin salir de su casa á la calle?

Creerían, sin duda, que abusábamos de su buena fé, é inventábamos un cuento.

Pero, nada es ménos cierto que esto.

En esta ciudad, cuyos habitantes poseidos de una actividad febril, van y vienen de un lado para otro atropellándose mútuamente, y cuya noveleria y curiosidad es proverbial, hay un hombre que hace *nueve años*, *tres meses y doce dias* que, apesar de gozar de la mejor salud, no sale á la calle!

Ese hombre es el apreciable súbdito italiano y farmacéutico D. Pedro Banon, que tiene su botica en la calle de Chacabuco entre las de Victoria y Potosí.

Si alguno de nuestros lectores dudára de la verdad de lo que decimos, puede tomarse la moléstia de ir á la acreditada botica del señor Banon, y este señor con la amabilidad que le caracteriza y como si fuera la cosa mas natural del mundo, le dirá que: desde hace ciento once meses no se aleja á mas de diez varas de la puerta de su botica, no habiendo atravesado hasta ahora á la vereda de enfrente.

El mismo señor le dirá que, durante los «*ochenta meses*» que estuvo en el pueblo de la «Guardia del Monte» no salió una sola vez á la calle; asi es que no conoce una laguna que, *segun le dijeron*, está á una cuadra y media de la botica de ese pueblo, á cuyo frente él estaba.

Como se vé, pues, podemos decir que en Buenos Aires tenemos un *fenómeno de excentricidad*, que quizá no exista en alguna otra ciudad del mundo.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Situacion y tendencia de los espíritus, en la campaña.—Solicitud de los vecinos del Partido de Mercedes.—Impaciencia.—Buenos consejos.—No existe tal antagonismo de intereses entre la ciudad y la campaña.—Situacion de las Fronteras.

Agosto 16.

Se siente en la campaña un movimiento de ideas que no es del todo favorable á la acttulidad administrativa de la provincia.

Las peripecias que han acompeñado las medidas tendentes á la organizacion de la reforma judiciaria segun las prescripciones de la nueva Constitucion, no han producido un buen efecto. Hé aquí lo que á este respecto dice *El Pueblo* de Mercedes:

«Mercedes, la ciudad comercial, industrial, progresista que marcha á la vanguardia de los pueblos de que se compone el Departamento del Centro, se ha puesto de pié para defender los derechos que la constitucion le acuerda y con ellos, las legítimas aspiraciones á que es acreedor todo pueblo que, como Mercedes ha sabido abrirse un ancho porvenir por la ilustracion de sus hijos, la moderacion en sus pasiones políticas, la honorabilidad de sus hombres públicos, por la riqueza de su comercio y de su industria pastoril y fabril y la calidad de estrangeros de que están compuestas las diversas colonias deseminadas en su hermosa ciudad y en sus inmejorables campos, y que tanto han contribuido al bienestar que se nota en todas las clases de su sociedad.

«Estamos contentos: las ideas y principios que sostiene *El Pueblo*, han encontrado eco en las personas mejor colocadas de esta sociedad, y hoy mismo, empezará á circular una solicitud dirijida á las Cámaras Lejislativas de la Provincia, demandando el cumplimiento de la prescripcion Constitucional que ha decentralizado la Administracion de Justicia y dotado á la campaña de Tribunales y Juzgados.

«Esa peticion se mandará á los demas pueblos del Departamento invitando á sus vecindarios á que la suscriban.

En general, la prensa de la campaña se ocupa mucho de su bienestar local, lo que es muy laudable; pero á veces se manifiesta demasiado injusta con la capital, lo que no es de manera alguna laudable.

En la capital se comprenden perfectamente los intereses de la campaña, tan ligados con ella, que son inseparables. No hay tales intereses antagonistas entre la campaña y la ciudad; los intereses de una y otra, son solidarios y armónicos.

Que se necesitan reformas benéficas y saludables, indudablemente; la nueva contribucion ha sido creada para satisfacerlas. Pero las instituciones, como los árboles, no dán sus frutos en un dia.

Es preciso esperar; toda la ciencia de la vida, está ahí. Despues de plantado el árbol de nuestras instituciones, viene su crecimiento, su florescencia y al fin, sus frutos.

El que arranca el árbol, en vez de cosechar mas pronto sus frutos, se expone á quedarse sin ninguno y á perder hasta la esperanza. Paciencia. Las instituciones se desarrollan; los gobiernos se suceden y el bien acaba por ser una realidad. La política, en este caso, deberia ser una política de juicio, de armonia y de conservacion.

Tenemos estados vecinos, Chile, el Brasil, que han prosperado y han preponderado inmensamente con su política juiciosa, conservadora, hábil. Ellos pesan inmensamente en la balanza de los destinos políticos de Sud-América.

Ante esos vecinos unidos y quietos que nos observan, y que se aprovecharán de nuestras calaveradas para engrandecerse á espensas nuestras, conviene que nosotros nos moderemos tambien y tengamos juicio.

Ya es tiempo de que en nuestra política domine algo de conservativo.

Conservativo de qué, me direis? Conservativo de nuestra libertad, de nuestras instituciones, de los derechos, ventajas y progresos adquiridos.

Pero conservar, no quiere decir estacionarse, no. El que se estaciona, no conserva, pierde. Pierde lo que no avanza. Hablamos de conservar y progresar al mismo tiempo; de tener juicio y cordura, al mismo tiempo que intelijencia y tino para perseverar en el buen camino del progreso, la libertad y el derecho.

Moderacion y cordura pues, pedimos á los ilustrados órganos de nuestra campaña; mediante eso y con solo eso, las instituciones y las mejoras seran una realidad, y el progreso marchará sin detenerse, á pasos seguros y sólidos.

De noticias, hé aquí las mas importantes que hallamos; las que siguen son tomadas del *Heraldo del Sud*:

CONTINGENTE DE INDIOS—Ahora si es cierto que han llegado las lanzas ofrecidas por Namuncurá, para garantir su buena fé en los tratados de paz.

El contingente se compone de 30 y tantas lanzas al mando de Pichicurá hermano de Namuncurá.

Por las cartas y por las declaraciones de los indios se vé que es conmovedor el estado de miseria que están sufriendo aquellas tribus.

El gobierno no debiera perder un momento en aprovechar esta ocasion propicia para resolver la cuestion fronteras.

Los indios todos están ansiando por la paz en fuerza de la miseria que los mata; y el gobierno con un poco de buen tino y de generosidad, podria fácilmente obtener su definitivo sometimiento.

INDIOS SOMETIDOS—En Bahia Blanca se han han presentado al coronel Marga tres indios y una china, parientes de Raniqueo, que piden el amparo de nuestro gobierno.

En sus declaraciones dicen, que no pueden vivir de miseria en el Desierto, que Namuncurá está resueltamente empeñado en mantener la paz, que en este sentido trabaja con todos los capitanejos y que el único que se resiste, es su hermano Catricura, alegando de que las raciones que se le dán no le alcanzan para mantener á su tribu.

Dicen tambien que este Cacique ha mandado pedir gente á un tio suyo, para invadir á estas fronteras: lo que no será fácil que consiga por la decision favorable en que se encuentra Namuncurá.

ALGO SÉRIO—Nos aseguran de que Catriel se ha quejado de que hasta ahora no se le han entregado las raciones trimestrales, que hace tiempo están vencidas y el Gobierno ha mandado se le entreguen.

Los encargados de ejecutar esta órden hace dias que están aquí, y creemos que su falta de cumplimiento consistirá en la epidemia que tiene en mal estado las haciendas, ó quizá sea por que no se haya vencido el término prefijado.

De cualquier modo esperamos que los señores proveedores procurarán hacer lo posible por remediar lo que haya al respecto, pues triste seria que el vecindario sufriese las consecuencias que son naturales con la miseria de los indios.

Rosario

Triple alianza contra...*él Norte* de Santiago del Estero, ya difunto.—De como un pobre diablo, puede tambien meter mucho ruido.—No es solo aquí.—Motin de Escribanos.—El redactor del *Progreso* de Córdoba.

Agosto 16.

La *Capital* del Rosario; *El Eco* de Córdoba y la *Tribuna* de Buenos Aires se han reunido... para qué? Para acabar con...el *Norte* de Santiago del Estero.!

Y qué crimen ha cometido ese pobre *Norte* (ya agonizante ó difunto, habiendo sido sostituido por el *Eco del Norte*, que es cosa muy distinta), para atraerse contra si esa formidable triple alianza?

Nada, es que el pobrecito se comia...aquello que el lector sabe y...y nada mas. El no trabajaba mucho que digamos, ni era acreedor á producir tamaña mostaza. Pues no es nada! *Norte* baldon! dice la Capital! *Norte* herético! dice el «Eco» de Córdoba, que condena devotamente al género humano á las llamas del infierno, y se pone el solito en la gloria, como todo buen ortodoxo. *Norte* maldito! dice la Tribuna.

Pobre Norte! Y decir que el pobre ya estaba muerto cuando se produjo contra el toda esta barahunda de maldiciones y denuestos, desde lo alto de la tripode de esos profetas inspirados de la prensa de liga! Buena oracion fúnebre se ha llevado el pobre «Norte,» él tan pacífico en vida y q' ni aun muriendo llegó á molestar á nadie, pues el pobrecito ha muerto y ha sido enterrado aun mas oscuramente de lo que ha vivido, lo que es mucho decir.

Volviendo ahora á los asuntos locales dice *La Capital*.

«No es solamente aqui en el Rosario y en Buenos Aires, donde la hacienda para el consumo tiene un valor exhorbitante.

«En Córdoba, las reses mas baratas valen 35 pesos plata. Cerca de 700 $ m|c.

La *Opinion Nacional* dá la siguiente noticia.

MOTIN—Los escribanos de esta localidad deben reunirse hoy en casa de uno de sus cólegas, para deliberar.

Ella es respecto á la justísima ley q' se ha promulgado por los Cámaras Lejislativas, creando Secretarios en los Juzgados.

Pretenden que modifique esa ley, dejándoles aptos para ellos poder actuar.

No hay *tu tia*.

Ayer hemos visto á los Escribanos acordando el modo como han de proceder.

Hemos oido algunas esplicaciones y ellas son:

No concurrir al despacho ninguno de ellos, cerrando completamente sus oficinas y manteneres de ese modo hasta que se resuelva la revocatoria de la ley.

En caso esto se verificase los Jueces tendrán que proceder con enerjía. Veremos en que para el asunto.

De *La Capital* tomamos el siguiente suelto.

DON RAMON GIL NAVARRO—Se halla entre nosotros este caballero, Redactor del «El Progreso» de Córdoba, de donde ha venido á conferenciar con el Sr. Wilcken respecto al servicio de la inmigracion.

Lo saludamos.

Córdoba

Nada interesante—El dique del Rio—Falsos rumores—La seca.

Agosto 15.

Muy sin interés se hallan los diarios de esta capital. Como noticias de interés, apenas hallamos en nuestras colecciones las que siguen:

EL DIQUE DEL RIO—Un bravo al Consejo Ejecutor que terminó sus tareas.

Ayer se ha despedido el Consejo haciendo la sobmne entrega de una obra que á la par que inmortaliza su nombre, causa inmensos beneficios á la poblacion.

Hablamos del dique puesto en el Bajo para contener las crecientes del rio.

Debese ese trabajo mas, al Consejo Ejecutor presidido por el Sr. D. Pedro Serrano.

Ese trabajo y otras obras en su ciudad como el empedrado, la desaparicion de los pantanos, construccion de puentes y otras mejoras de consideracion, hablan mejor que nosotros, de los méritos contraidos por el Consejo Ejecutor, y la gratitud de que el pueblo le es deudor.

Es la mejor y mas pura satisfaccion que puede acompañar á esos ciudadanos al retirarse del puesto público que han ejercido.

Ni una queja se ha producido contra ellos y al contrario, hasta los adversarios han tenido placer en prodigar elogios, por su celo, honradez y laboriosidad al frente de los intereses municipales.

FALSOS RUMORES—Hace algunos dias circulaba en esta, el estupido rumor de que una casa conocida en esta plaza por su proverbial honradez y su fuerte capital, estaba en mal estado.

Basta saber que con sola las existencias, tiene para pagar el doble de lo que debe sin contar lo que á ella le deben.

Es preciso ser honrado hasta en los rumores que se hacen circular.

LA SECA—Es espantosa la que esperimentamos en estos momentos.

No hay árbol, planta ni verdura que no se alimente por la humedad de la tierra, que no se halle abatida, arruinada y caida.

Si esta alarmante situacion nos dura, siquiera unos quince dias mas, vamos á tener que emigrar al litoral, donde las riberas del plata nos saciarán un tanto la sed que nos devora.

Dios quiera que nos veamos en esta dura y afligente necesidad, pues hasta los pozos de balde se están secando.

CONVERSACION

Hé aquí la graciosa carta que un amigo nuestro escribió á una *novia impaciente*, y que publicamos, recomendado el mayor secreto al lector, para que el autor no se entere y se queje de semejante abuso de confianza.

A....

Ayer mañana te ví,
anoche me declaré,
y ya me preguntas sí
contigo me casaré.

Esa pregunta Ramona,
está fuera de lugar;
eres atroz, y perdona
el modo de señalar.

El corazon me has deshecho
con esas frases arteras,
que no nacen de tu pecho
aunque digas lo que quieras.

No hago mas que presentarme,
te hablo con mucho decoro,
y ya empiezas á obligarme
como quien *obliga* á un toro.

¿Acaso yo te he faltado
para sufrir tal castigo?
¡Yo nunca te he preguntado
si te casarás conmigo!

Muy inconveniente estás
con pullas tan prematuras,
y, aunque yo te quiero más
de lo que tú te figuras.

Puede que tu diplomacia
causa de mi olvido sea,
porque si eso es tener *gracia*,
que venga Dios y lo vea.

Cuando un hombre habla de amor
en la situacion actual,
se ha de apreciar su valor
como un valor sin igual.

Y para que se decida
siempre debe la muger
evitar que se despida
como suele suceder.
Receta: ser muy prudente,
no emplear tales amaños
y no hablar de ese incidente
hasta los dos ó tres años.
Lo demás es arriesgado....
cachaza, mucha cachaza,
que es un sistema probado
para no espantar la caza.

¿No es natural mi retardo
á liarme en ese enredo
cuando dais cada petardo
Ramona, que canta el credo?
Cosas tan estraordinarias
no he de hacer (aunque me empales)
sin conocer aún tus várias
circunstancias personales.
¿Piensas que voy á tomar
tan grave resolucion
antes ¡¡ay!! de averiguar
donde está tu corazon?
¿Piensas tú que el hombro arrimo,
aunque se empeñe tu madre,
sin saber si tienes *primo*
ó perrito que te ladre?
¿No he de saber lo que g sta
ó lo que pide tu abuela?
¿No he de conocer la casta
de toda tu parentela?
¿No he de calcular si vienes
á matarme á pesadumbres?
¿No he de investigar si tienes
buenas ó malas costumbres?

Hablarte así es muy sensible;
mas trato con mi franqueza
de evitarme, en la posible,
cualquier dolor de cabeza.
En lo sucesivo cuida
de ver por donde despuntas,
y no vuelvas en tu vida
á hacerme tales preguntas.
Ya vés que en vano me acosas;
y que sirva esta leccion,
que preguntar esas cosas
es de mala educacion.

Pon desde hoy tu maña toda
en procurarme agradar....
y ya hablaremos de boda
cuando....no haya de que hablar.

***

En un café *restaurant*:
—¡Mozo! ¡mozo!
—¿Qué se ofrece, caballero?
—Que en esta tortilla he encontrado dos cabellos, y yo la queria con jamon.
—¿Y que quiere vd. que yo le haga?
—Quiero que digas al cocinero que á mí las tortillas me gustan calvas.

***

¡Juan! ¿donde está mi reloj?
—En la plaza de la Victoria.
—¿Eh? ¿que dices, bruto?
—Si, señor. Usted me ha dicho que lo pusiera *con el* del cabildo, y allí lo he dejado.

***

¡Que amables son los cacos! ¿pues no me robaron anoche, y hasta me quitaron, al saludarme, el sombrero?
—¡Pues á mi me quitaron el gaban!

***

Hay hombres que se creen poetas, porque hacen versos.

Segun un escritor muy sábio, son como la mariposa, que se cree ave, porque tiene alas.

***

Mañana se estrenará por fin en el teatro de la Victoria la zarzuela de gran aparato, en tres actos y cinco cuadros, titulada: *El Molinero de Zubiza*, para la que se han pintado cinco espléndidas decoraciones de sorprendente efecto escénico.

La celebrada jota de esta obra, que tan gran popularidad ha alacando en España, será ejecutada por ocho bandurrias. En uno de los actos mas interesantes de la misma aparecerán en escena unos *gigantones* y *enanos*, espetáculo verdaderamente nuevo para nuestro público.

La empresa no ha reparado en gastos para presentarnos debidamente una zarzuela que, á su relevante mérito literario, reune un argumento interesantísimo y una música deliciosa.

***

Contrastes de la vida:
—Adios, Lola.
—¿Qué tal, Luisa?
—Hija, no me detengas.
—¿Dónde vas tan aprisa?
—En busca de un inglés!

¡Eh! ¡Cárlos! deténte, oye.
—¡Vuelvo!
—Pero escucha, hombre!
—No puede ser.
—¿Dónde diablos vás tan desbocado?
—¡Huyendo de un *inglés*.

***

Cosas que se vén á cada paso:
Un diputado que no sabe gramática.
Un vijilante que no vijila.
Un tonto que hace papel.
Un coche que atropella al pueblo soberano.
Uno que hace el oso.
Una niña que se muere de amor por tres ó cuatro....docenas.
Una solterona que dice pestes de los hombres.
Uno que se rompe las narices en la calle Belgrano.
Un *inglés* que no sabe hablar inglés.
Una vieja que persigue á los pollos.
Un marido *escamado*.
Una viuda desconsolada....que busca un sustituto á su marido núm. 1.
Una jóven comprometida.
Y otras mil y mil lindezas que constituyen al principal adorno de Buenos Aires.

***

Parece que en Alemania está el pueblo muy contento de la marcha política de nuestro país.
¡Ah! ¡respiro!

***

Parece que el cólega inglés (muy señor nuestro) vá á publicar un concienzudo trabajo genealógico, probando como 2 y 3 son 23, que el duque de Génova es de orígen irlandés (sí como suena).
¡Pobre duque! *What á pity!*

***

—Me han dicho que tu padre quiere casart

con un portugués, hijo de un corresponsal suyo ¿es cierto?
—Sí, querida Sofia.
—¡Con qué acento lo dices!
—Tiene todo este mal gusto.
—¿Y donde está el novio?
—No ha llegado todavia. Estoy desesperada. Me gustan mucho los huevos pasados por agua, ¡pero los novios!....

***

Caballero, necesito saber si visita V. nuestra casa con segunda intencion; soy padre, y....
—No, señor; quede V. tranquilo; procuraré realizar tan solo mi primera intencion, y nada mas.

***

A ese señor diputado deberíamos darle pan mojado en vino, como à los loros.
—¿Para qué?
—¡Toma! para que hable.

***

Entre los objetos curiosos que se mandarán á la exposicion de Filadelfia, figurará, segun se nos informa, un maestro de escuela que hace siete meses que no come, y se mantiene aun en buen estado.

Creemos que la Municipalidad obtendrá cuando menos una mencion honorífica.

¿No les parece á VV?

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
«Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los *Viérnes* por el tren de las 9-45 p. m. entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA CUYABA Y CURUMBA

El dia 16 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 17 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, encomiendas y pasageros.

OTRA—Esta casa tiene siempre buques de vela á la carga para Montevideo.

Viage estraordinario

Para la Asuncion con escala en Humaitá, Corrientes, Goya, La Paz, Paraná y Rosario
Celeridad
Buen trato
Comodidad

El vapor Cuyabá—Saldrá el miércoles 19 de Agosto á las 10 de la mañana.

Toma carga, pasageros y encomiendas.

Precio de carga para la Asuncion 15 pesos fuertes tonelada.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1|2

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 17 de 1874

Completamente paralizadas fueron las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y d de amortizacion trimestral, abiendose anotado ninguna, ni abido vencimiento-.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta y el sábado 16 no se anotaron operaciones a contado en estos titulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 20 acciones de este establecimiento al contado al 86 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas, ascendieron á 429,500 ps. fts. en titulos de la série A. de 2 p%. de amortizacion trimestral, á precios mas bajos que el viérnes pero que cerraron con mas firmesa, se verá por el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 83	—
Id	id	2,000	al «	⅛
Id	id	12,500	al «	«
Id	id	4,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	⅜
Id	id	5,000	al «	«
Id	id	5,000	al «	«
Para el	20	25,000	al 82	⅞
Id	31	10,000	al 83	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	5,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	20,000	al «	—
Id	id	100,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	—
Id	id	10,000	al «	⅛
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	30,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	¼
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Setbre.	30	10,000	al «	⅛
Id	id	10,000	al «	⅜
Octbre.	31	50,000	al «	«

Despues de hora se realizaron 180,000 ps. fts. de la manera siguiente:
Para el 31 30,000 al 83 ⅜ p%.
Octubre 31 150,000 al « « «
quedando firmes estos precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Agosto 17 de 1874.

Poco tenemos que agregar á nuestra estensa Revista.

Mañana daremos cuenta de una importante venta de cueros vacunos secos.

Asi mismo, de dos partidas de lana vendidas hoy.

Ambas transacciones se han realizado en la Estacion Buenos Aires.

Pormenores mañana.

Entradas, sin importancia.

Cueros vacunos y pieles lanares en general, las hemos notado flojas.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los punto ndcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además las salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

l Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con

la condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depósito comercial se abona 4p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale......
» Ambrosio B. Lezica....
» Cárlos P. Lumb...... } Directores
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual.
Se deseuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Ju oiul ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0|0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos ¡El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de gíá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca

Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre.

cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el

La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio á Y la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En gide Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p.%

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p.%
En cuenta corriente............ 7 p.%
En caja de ahorros.............. 6 p.%

El Bano estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio.

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir........			17000000
Edificio del Banco.....			3332 2844
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..			358000
Letras y pagarés descontados..............	8628541 49		
Adelantos y valores en cuenta corriente......	5884 19		8634125 98
Varios deudores.......			178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65		
Id en notas	1762405 85		4286252 50
		pfts.	30790144 46

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo.........	469769 47	
Caja de ahorros........	41401 35	
Judiciales..............	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas........		4647700
	pfts.	30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público..............2885294 15

V.° B.° *J. Pedro de Souza.*
Zuviria Inspector.
Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN---Director General---D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p %.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. %

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauáy C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

49.ª Funcion de la 1.ª Temporada—Para el Miércoles 19 de Agosto de 1874

La Sonámbula

Drama lírico en 3 actos, música del maestro Bellini.

Con el baile:

LA TARANTELA

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1.ª—CARRERA SOLICITADA

A las 12 1|2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2.ª—CARRERA ARGENTINA

A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3.ª—CARRERA PROGRESO

A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4.ª—CARRERA VELOCIDAD

A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5.ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS

A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6.ª—CARRERA SANTA TERESA

A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1° 15,000$; para el 2° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7.ª—CARRERA NACIONAL

A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8.ª—CARRERA CONSUELO

A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500 $.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.

Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el pais, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si uese criollo.

El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.

Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.

Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños, no habrá carrera.

Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.

En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».

En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.

A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.

Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.

Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando s el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

Pagadero en Cédulas Hipotecarias á la par—Se vende una casa, calle de Venezuela núm. 507; edificada en 20 varas de frente por 58 1|2 de fondo, con 8 piezas. Se vende por diez mil pesos fuertes; pagados en cédulas á la par, para tratar, Libreria de C. M. Joly, 119 y 121 Victoria. 3115-3p-a18

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, tambien hace elásticos y los compone, para tratar calle de Moreno 337, tambien en el almacen darán razon. 3098-3p a18

Avisamos al comercio que habiendo concluido el contrato que teniamos con el Sr. D. José Carminati de comun y amigable acuerdo se retira de la casa—Buenos Aires, 10 de Agosto de 1874.
Mauricio Pennano y Ca.
3116-3p-a18 José Carminati.

Se necesita Una mucama calle de Bolivar 46, altos. 3089-3p-a16

Al comercio Ponemos en su conocimiento que la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de José Lafon y Gosset, girará en adelante bajo la de José Lafon, quien se ha hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida forma, continuando en los mismos negocios que hasta la fecha—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
3106-3p-a18 José Lafon—A. Gosset.

Al comercio Los abajos firmados participamos al comercio en general que la razon social de Hombre Hermanos, Reissig y Ca., bajo la cual figuraba en esta plaza el depósito de vinos finos y cigarros habanos, sito en la calle de Cangallo 105 1|2, ha sido definiti amente disuelta por las circunstancias siguientes: 1° Por la separacion del sócio D. José M. Reissig que tuvo lugar el 11 del corriente mes y año por resolucion de los Sres. Ruiz Vega y Ca. nuestros ex-sócios y de comun acuerdo. Y 2° Por no habernos convenido los abajos firmado con los citados Sres. Ruiz Vega y Ca., en las proposiciones y bases. contrato que debiera regir la nueva razon social, así co por el desacuerdo habido sobre derecho que dichos señores nos exigian por el referido Depósito y por no habérsenos admitido por las propuestas que segun la importancia del mencionado establecimiento les hicimos equitativamente á efecto de quedar el mismo establecimiento por nuestra sola y esclusiva cuenta.

Al participar al comercio esta nuestra definitiva separacion de la razon social indicada, lo hacemos en el concepto de que nuestra bien sentada reputacion no se preste á comentarios de ninguna especie. José Ramon y Hombre.
3120-6p-a18 Manuel Ramon y Hombre.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.
3113-4p-a18

A TODOS CONVIENE

LA GRAN PICHINCHA

Ojo! Ojo! Ojo!—Se vende la gran esquina, calle de Ceballos y Europa, con un gran edificio propio para cualquier negocio, con vidrieras á las dos calles, el tren-via á la puerta de ida y vuelta; esta propiedad se venderá por solo el valor del edificio regalándose el terreno; para verla todos los dias de 12 á 2 de la tarde, y para tratar Independencia núm. 416.—En la misma casa se vende una linda finca, construccion moderna y por la mitad de su valor admitiéndose transaccion para el pago. 3085-3p-a15

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los Sres. accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta 1.ª reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale, para el 1er. Semestre del presente año—Buenos Aires, Agostó 4 de 1874—*Bernardo de Irigoyen*, Presidente—*Cárlos Carvallo*, Secretario. 3080-3p-a15

Llegaron Aprovecharse! Las esteras de esparto españolas de una sola pieza y por varas, así mismo tripes de todas clases que se reciben por todos los paquetes, en el gran Depósito casa especial en este ramo, Florida 130, de R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
Nota—La casa esta abierta desde la 7 de la mañana hasta la oracion. 3083-15p-a15

Magníficos roperos Y bibliotecas de Viena, de nogal muy baratos, sillas de mimbre á 800 $ la docena, Victoria 281. 3079-5p-a15

Compañia de Navegacion á vapor Rio de la Plata, línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, el vapor nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 21 del corriente; recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 3086-5p-a15

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

Teneduria de libros Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda la perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191. 3094-3p-a15

Aviso municipal

Por órden del Consejo Municipal se llama á licitacion para el mártes 18 del corriente, á las 2 de la tarde, para proveer diariamente y por el término de 30 dias de 500 á 1000 capones con destino al consumo del municipio, es entendido que de la carne y grasa de estos solamente, debiendo ser de buena carne y carne gorda.

Los animales se entregarán en los puntos que se indiquen dentro de este.

El pago será al contado diariamente, de lo que resulte por entrega á la presentacion del recibo—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
Mariano Obarrio.
3091-3p-a15 Secretario.

Idiomas francés ó inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, Tacuarí 191. 3092-3p-a15

Al público Teniendo que ausentarme de esta capital aviso que mi señor padre D. Juan N. Madero, queda con poder ámplio general mio—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
3095-3p-a15 Eduardo Madero.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en dos meses, Tacuarí 191. 3093-3p-a15

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñí; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
2984 30p a7 Miguel Repetto.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Cigarrillos de papel de hilo marcas Para Usted, se acaban de recibir, Perú 123, almacen de papel entre Potosí y Moreno. 3087-3p-a15

Al comercio Debiendo ausentarse para Europa en breves dias nuestro sócio Sr. Madero, avisamos al comercio que hemos dado poder general y ámplio para la administracion de nuestros negocios al Sr. D. Agustin Drago—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874.
3096-3p-a15 Madero y Berro.

«General Garibaldi»

No habiendose podido efectuar lo descarga de de este buque y no pudiendo recibir su carbon por causa del temporal reinante en nuestro puerto; avisamos al comercio que este vapor transfiere su salida para Gualeguay, saldrá de este puerto para su destino el Domingo 23 del corriente—Agentes G. J. Paez y Ca., Rivadavia 41.

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

Participamos al comercio que desde esta fecha los señores F. Theod, Becker y Carl Kropp entran como socios en nuestra casa—Buenos Aires y Montevideo, 12 de Agosto de 1874.
3072-8p-a14 Wedekind, Fehr y Ca.

Se hacen, se compo-nen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque. 3057-30p-a13

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta y 2 1|2 p% de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.
El Tesorero.

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1|3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio—en esta misma imprenta San Martin 144, dará; razon. 2965-15p-a5

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

El vapor EDUARD EVERETT, sale todos los Domingos á las 10 de la mañana, para el Rosario y escalas, admite carga, pasageros y encomiendas.—Sus agentes, Hillner y Soreira.

NOTA—Empezará á recibir carga desde el miércoles hasta el sábado, siendo gratis el lanchage. 3055-10pa12

Cajas de fierro

DE

CHUBB Y SON

Garantidas á prueba de fuego, ladrones y pólvora

UNICOS AGENTES

Diego C. Thompson y Comp.

71—RECONQUISTA—71
3027-6p-a11

†

La Sra. Da. Carmen Buxó

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Agosto de 1874

Su heredera la Sta. Isabel Lumb y sus albaceas D. Pedro C. Pereyra y D. Juan José Alsina, invitan á las relaciones de la finada y á las seyas se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en el funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 21 del corriente, á las 11 de la mañana en la iglesia de la Merced, obsequio que agradecerán.

Se invita tambien á los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al oficio.

Esta es la única invitacion.
3099-4p-a18

†

Enriqueta Blaye

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 11 DE AGOSTO DE 1874

Juana Villarrasa de Blaye madre, Adolfo Blaye hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al oficio fúnebre rezado que tendrá lugar el juéves 20 de Agosto á las 11 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, á cuyo obsequio quedarán agradecidos.
3105-3p a18

†

ADOLFO GOMEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE AGOSTO DE 1874

Su esposa Da. Josefa Arteaga de Gomez, sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el mártes 18 del corriente en la iglesia de San Ignacio á las 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.
3077-3p-a14

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavaruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jaureguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

Herederos de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite—Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.
3011-30p a9 Félix Sagasta.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888 30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Fábrica de Juan Sarrat de mazetas de todas clases para jardines de barro superior; vende á precios mas barato que en ninguna otra fábrica; dirigirse calle de Juncal á dos cuadras de la estacion del tramway de la calle de Santa-Fé en Buenos Aires. 3058-15p-a13

Mme. Laforgue Participa las señora de su relacion que acaba de recibir un gran surtido de artículos para medio estacion como tapados, manteletas, batitas sin mangas de gró, Sicillien, granadina, cachemir etc., gorras y sombreros de última novedad, Cuyo 130. 2996-6p-a9

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Ituzaingó núm. 30 esquina Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 2957-8p-a5

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordenes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

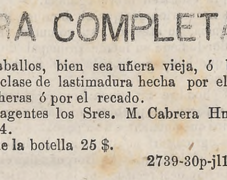

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5. 2811-30p-jl24

Almonedas y remate EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

POR ENRIQUE RODRIGUEZ Y Cª.

Sucesores de Rodriguez, Larrazabal y Compañia

¡COLOSAL!

LA PROPIEDAD

MAS HERMOSA DE BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD NUMS. 113 AL 123

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

34 varas de frente á la calle de PIEDAD por 36 de fondo

A indicacion de varios interesados, se venderá en uno, dos ó tres lotes

AL CONTADO

AL MEJOR POSTOR

SE REMATARA

EL MARTES 18 DE AGOSTO, dia de trabajo á las 3 de la tarde

GRAN EDIFICIO ANTIGUO—LIBRE DE CONTRATOS—TODO ALQUILADO

Apesar de ser una casa vieja produce una fuerte renta, que se puede aumentar solo con hacer contratos con los inquilinos actuales—Una parte de la casa esta ocupada por la Fotografia del Sr. Possó.

EL CENTRO DEL COMERCIO

El Banco de la Provincia—El Banco Italiano—El Banco de Lóndres

EL BANCO ARGENTINO

El Banco Carabassa—El Banco Nacional—El Banco Aleman

LA BOLSA DE COMERCIO

En fin, todo el comercio principal, rodea esta propiedad que podemos asegurar es única por su situacion especial y tamaño colosal—34 varas de frente á la calle de Piedad entre Florida y San Martin, es algo que debe llamar sériamente la atencion de las personas que quieran colocar su dinero para duplicarlo en poco tiempo

El Progreso creciente de Buenos Aires pondrá en breve estas propiedades en condiciones iguales á aquellas que están en la City de Lóndres, que ni cubriéndolas de oro se llega á pagar su valor.

TITULOS PERFECTOS

Mas detalles Victoria 143. 3060-4p-a13

GRAN REMATE

ESPLENDIDOS ANIMALES!!

CARNEROS MORUECOS

NEGRETOS PUROS

Procedentes de la famosa Cabaña

LOS REMEDIOS

Propiedad de los Señores Olivera Hermanos

HOY Mártes 18 del corriente, á las 12 en punto

SE REMATARÁN ESTOS PRECIOSOS ANIMALES

EN NUESTRA CASA POTOSI NUM. 70

ALERTA Sres. HACENDADOS!!

3112-pc-1p ADOLFO BULLLICH, Potosí 70.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

M. Perez Gomar. Secretario.

2720-30p-jl19

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874. Juan J. Isleño. Juez de Paz.

2662-30p-jl15

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Laraque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse m Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

2766-30p-jl22 Escribano secretario.

La concurrencia es el alma DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia, álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, con solas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3/4-CANGALLO-161 3/4

3019-40-30p

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1º de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario. *Estevan Bosco.*

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.

2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos.

Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria.

Especialidad en enfermedades de la vista.

Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.

Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.

Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c]., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.

Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.

Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Esposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.

2940-10p-a4 La Comision.

Teneduria de libros

CORRIENTES 68, ALTOS

Se enseña la teneduria de libros en pocas lecciones. se en enseña tambien la aritmética, la agrimensura y el idioma francés.

Se arreglan libros y cuentas.

Precios módicos.

PRECIOS MODICOS

2993-30p-a8

SUSCRICION AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER

Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX

Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1º de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios. S. Ochoa, F. Alarcon y Ca.

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.

2823-6p-jl25 Federico Newman.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &. *John Findlay.*

19—POTOSI—19

574-pm-f14

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	Nº colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m[c]	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c]. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m[c]. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.

2944-6p-a4 La Administracion.

Ferro-carril del Oeste

ARTICULOS REZAGADOS

Se previene á quien corresponde que existe en la estacion de este Ferro-carril los artículos rezagados que se espresan á continuacion. Si á los 15 dias de la fecha los interesados no se han presentado y reclamado, la administracion dispondrá de ellos.

Estacion Parque—2 cajones fideos, 4 tercios yerba, 1 balanza, 1 cocina económica, 6 bolsas galletas, 5 id porotos, 2 id nueces, 2 id papas, 200 id vacias, 2 id chalas, 2 atados id cal, 4 id id carbon, 1 cajon ropa, 1 id huevos, 1 id libros, 24 id vacias, 16 canastos vacios, 17 tapas de canastos, 2 puertas, 4 damajuanas vacias, 30 fusiles, 1 silla rota, 1 banco id, 1 id de zapatero, 5 baules con ropa, 2 pares botines, 1 barrica yerba, 2 tarros vacios, 3 catres con colchon, 1 tabla, 1 mesa, 3 colchones lana, 2 palas, 1 pico, 3 baldes viejos, 1 azada, 3 catres, 1 atado argollas hierro, 2 armadores de paja.

En Poder del Revisador—2 pares pantalones 4 ponchos, 1 bandera de remate, 6 sombreros de niños, 1 id de señora, 6 id de hombres, 3 bastones, 6 sombrillas, 2 guarda pelos, 1 prendedor ordinario, 10 abanicos, 5 libros, 6 canastos, 1 manchon, 2 balijas con tapa, 1 bolsa carbon, 3 tapas de lata, varios atados ropa.

En la tesoreria—1 llave de oro, 2 aros, 1 relicario de oro con retrato, 1 cadena larga de oro, 1 bolsa de cuero usado con una llave.

Estacion 11 de Setiembre—52 bordalesas armadas y 5 en duelas, 2993 baldosas de piso, 40 atados de flejes, 3 pipas vacías, 13 cajones fideos, 3 id bacalao, 1 id almidon, 2 id jabon negro, 3 bolsas cal vacias, 4 id id llenas, 2 id afrecho, id maiz, 1 damajuana veneno, 5 tablas, 20 alpajeas, 40 tirantillos 140 listones, 20 tapas, 2 cabezales algarrobo.

Estacion R. Mejia—3 bolsas vacias y 1 frazada vieja, *Moreno* 1 bulto sogas,

Mercedes—15 canastas grandes con tapa, 2 barricas con mazetas de barro, 4 atados vacias, 600 baldosas, *Gorostiaga*, 1 cajon bebidas.

Chivilcoy—1 catre, 1 id con colchon, 1 atado, 3 cajones, 2 pares masas carruaje, 1 bolsa harina de lino, 1 bulto bolsas vacias, 2 baules, 1 tercerola aguardiente, 3 tercios yerba, 1 bolsa de cal, 1 atado cabos, 2 frasqueras ginebra, 1 cajon vermouth, 2 cascos alquitran, 4 masas chicas, 6 ejes fierro, 4 barras id, 4 camas algarroba, 160 listones, 24 piezas lapacho, 1 tarro pimienta.

Estacion Lobos—7 bultos bolsas vacias, 1 tirantillo, 6 listones, 1 baul conteniendo chapas de caoba y 21 perillas de loza y bronce, 1 baul vacio, 10 caballetes con abras, 50 tablas, 1 cuñete, 4 cjs fierro.

Buenos Aires, Agosto de 1874.

3064-15p-a13

BOTICA DEL PUEBLO Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.

Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia. envases útiles de botica, etc.

Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.

A. MOINE.

2905-15p-a1 Farmacéutico.

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2819-8p-j17

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Licitacion

Comision de aguas corrientes

La Comision encargada de las obras de drenaje, cloacas y aguas corrientes, pide propuestas por el término de 8 dias para los siguientes trabajos que deberán ser ejecutados en la fábrica de ladrillos de su propiedad, establecida en San Isidro:

1º Escabacion de tierra.
2º Remocion de la tierra escavada.
3º Conduccion de la tierra á las máquinas.
4º Conduccion de los adobes á los secaderos y colocacion de ellos en filas ordenadas.
5º Carga y descarga de los hornos.
6º Carga de los ladrillos en los wagones del Ferro-carril.

Las propuestas para la escavacion, remocion y conduccion de tierra á las máquinas deberán indicar precio por vara cúbica.

Las propuestas para conducir y acomodar los ladrillos, cargar y descargar los hornos, y cargar el ladrillo en wagones deberán espresar precio por millar.

Los datos y antecedentes serán suministrados en San Isidro por el Sr. Injeniero Lejeune y en la ciudad por la Contaduría.

Las propuestas serán recibidas hasta las 3 de la tarde del dia 19 de Agosto en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, y serán abiertas en presencia de los interesados.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna.

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1874.

MATIAS F. ERAUSQUIN. Secretario.

3054-8p-a12

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 32 1/2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.

Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.

El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c]., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Manuel de la Serna

De Bazar y varios muebles

HOY

Martes 18 y Miércoles á las 7 1/2 de la noche

En su casa calle Cangallo núm. 103 1/2.

Un variado surtido de artículos de bazar y varios muebles.

POR EL MISMO

DE PLANTAS

El Viernes 21 á la 1 del dia.

En su casa calle Cangallo 103 1/2.

Al mas alto precio y dinero de contado.

Por cuenta de los primeros jardines lo siguiente.

Hermosas magnolias, grandiflores, limones, 500 plantas de adorno y flores y variedades.

EN SEGUIDA—7000 eucaliptus, aromas, aguaribais, barba solis, dalias frutales y una gran cantidad de otros.

3117 pc.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

Importante para pintores, propietarios y Constructores.

Por cuenta de una casa introductora.

Al contado.

El Jueves 20 del corriente a las 12 en punto, venderemos al mas alto precio un surtido de papel pintado, cuyo detalle es como sigue:

7000 piezas papel pintado con sus correspondientes guardas y para cielos rasos, papel de forral, &a. &a.

Magnífico surtido.

La venta se hará en lotes chicos ó grandes al gusto de los compradores.

AVERIAS—Por cuenta de seguros varios bultos averiados.

POR LOS MISMOS

De los restos del bergantin «Express».

Por órden del Sr. Juez de Seccion

En el deposito conocido por de «Casares Nuevo»

Situado en la calle de Méjico esquina al Paseo de Colon.

El Viernes 21 del corriente á las 2 en punto, venderemos las velas arriba mencionadas. al mas alto precio, al contado y por cuenta de quien corresponda.

3109-pc.

Botti y Mongiardini

En el Rosario de Santa-Fé.

Gran pichincha.

Por la cuarta parte de su valor.

Por liquidacion de la Gran Fideleria y Molino de la calle de Santa-Fé 22. Todo nuevo y flamante con poco uso.

El Jueves 28 de Agosto venderemos á la una en punto del dia, sin rechazar oferta, en la calle de Santa-Fé 22 entre Buenos Aires y 22 entre Buenos Aires y 25 de Diciembre, lo siguiente:

La gran Fideleria y Molino mencionados.

Se previene que tanto la Fideleria como el Molino están corrientes como para trabajar con todos los accesorios, y útiles completos.

El Molino es de piedra francesa con un gran cernidor de tela id.

Se puede vender el Molino con todos sus utensilios separadamente de la fábrica de fideos, ó juntos con esta.

Podrá venderse una parte al contado y la otra á plazos convenientes, como se podrá tambien vender particularmente.

Para tratar, calle Libertad 184.

La casa tiene aun un año de contrata.

3078-a15.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Martes 18 del corriente, á la hora de costumbre venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mez. clas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3081-pc.

POR LOS MISMOS

Al cóntado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 20 del corriente á la hora de costumbre, venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mas indos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3082 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2º frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m[c]., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m[c]. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway a la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milimetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m[c]., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m[c].

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana corrrespondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Latham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aquí ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154,

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 19 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Gran surtido de casimires, percales franceses, generos para vestido, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana, barelles negros, id medio luto, muselinas de colores, gró Fegro, pequines de colores, alpacas negras, lustrinas, percales, id de 1/2 luto, gran surtido, tartanes de varios colores, id doble ancho franela amarilla y blanca, bordato italiano an eho, casimires de color en pieza, paño fino castor, paño negro para levitas, id mezcla, medias de lana para señoras y niñas, id de color y blanca, frazadas blancas, sacos para señoras de casimir, tapados grandes punto de Ernani, garibaldinas, camisas de señora bordadas y lisas, ajuares, calzones para señoras, calzoncillos, alemanesco para manteles, rebozos pura lana, brines de hilo, cotin puro hilo, id algodon, coco blanco, cambray, enaguas, tarlatan, gorritas de cambray, muselinas pañuelos bordados, corsees, bramantes, lienzo tablon, pañuelos puro hilo blancos, id algodon, id de colores, coco punzó percalina, sules de pura seda labrado y liso, bombasí, fajas de seda, id lana, servilletas de puro hilo, sombreros de varias clases, festones, corbatas de seda, ponchos de vicuña lejítimos y muchos otros artículos que seria largo detallar.

3067-pc.

Wehely Gimenez ca

Remate importante

De casimires de verano

Por cuenta esclusiva

DEL SEÑOR DON

EUGENIO ARMENGAUD

EN SU BARRACA

Piedad N. 454

El Martes 18 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana

A los plazos de costumbre

LLAMAMOS LA ATENCION

De los roperos

Sobre tan importe remate

EL MARTES 18

DEL CORRIENTE

A LAS 11 1/2 EN PUNTO

3056-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De la hermesa propiedad Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278 perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado

El Lúnes 21 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde

tasacion $ 879,689. 6

2/3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentaria de D. Juan Churruca y del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitien do oferta que no exeda de sus 2/3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igual á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy cómoda en el mismo centro de la ciudad

Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orpen del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 74 por donde corre el el especiende en casa de los rematadores Bolivar núm. 19. 3108-pc

POR LOS MISMOS.

Remate notable

EN NUESTRA CASA

Bolivar núm. 19

De ricos casimires y paños

Para roperos y tenderos

Por cuenta de dos casas introductoras

El Viernes 21

DEL CORRIENTE

A PLAZOS DE COSTÚMBRES

El Viernes 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta por cuenta de dos casas introductoras de un brillante surtido de paños y casimires para verano, cuyo pormenor daremos mañana.

3107-pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 17 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indica do. cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, sardinas en latas y barriles, azúcar, fósforos de cera superior, id de palo, sardinas en conserva, chocolate español y otras clases, tabaco tucumano en far dos, id picado en tarros, id francés para pitos, aceite español, id de la Rivera, conservas en tarros un variado surtido. cigarros de Bremen, id Hamburgueses, bacalao. dulce membrillo, quesos de Holanda, id de Tafí, aceitunas en tarros y barriles, agua de olor, aceite de perfumerias.

Vino francés en bordalezas y cajones, coñac clase fina, id imitacion martell y otras clases, vino Oporto y Jerez, licores, caña y licor del Paraguay, bitter, vermouth, vinagre y otra infinidad de artículos del ramo indicado que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

3073 pc.

Cueto y Bustos

POR LOS MISMOR

JUDICIAL.

De una casa calle de Rincon entre Venezuela y Méjico.

El Domingo 23 del corriente á la una en punto del dia, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro Georello y por ejecucion que siguen los representantes de la testamentaria de D. Agustin Ferrari y cuyo terreno se compone de 8 1/2 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, con tres piezas de material, cocina, letrina, &a., tasada en la cantidad de 75,500 ps. m[c]., siendo la base para su venta sus 2/3 partes que son 50,333 ps. m[c].

Para ver los títulos á la Escribania del Sr. Cordero calle de Bolivar y por mas pormenores á nuestra casa San Martin núm. 5.

3071 a13.

P. Molfino y Ca.

A las 2 de la tarde.

El Miércoles 19 de Agosto en nuestra casa calle Reconquista 170—Venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras una cantidad de articulos de mármol á saber: 6 estufas grandes en mármol negro, 1 id id labrada artisticamente en mármol blanco, varios relojes de sobre mesa de mármol con campana y sin ella, 1 estatua de mármol blanco representando San Roque hecho esmeradamente, 2 estatuas para jardin representando dos cirenas, 1 busto de la libertad, un satiro, y una cantidad de tablas de mármol de varios tamaños y colores.

3114 a18

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.

A 56 y 7 meses de plazo.

Por cuenta de varios.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia. Sederias lanas y confecciones, bramantes lienzos, uso doméstico, madapolan, géneros de hilo, medias pañuelos, casimires, ropa hecha fulares, lustrina, merino, géneros de vestido de muchas clases, zarazas, flecos de seda muy ricos, guarniciones, ropa, damascos, sacos, pantalones, paños, franela, bombasi, botas, camisas, calzoncillos, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, sonbreros, corbatas y todo articulos aparentes para dichos ramos.

3119 pc.

Lopez y Blanco

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m[c]. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr, Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.

El Miércoles 19 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de cóntado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue

Camisas 1/2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, poples, barelles, yaconás, percales, muselinas, brin de hiló de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, camisas para hombres y niños, id para señoras, un surtido especial de casimires, merino de colores, lienzo tablon fino, géneros para vestidos camisas bordadas para Sras., para hombres, id lisas de percal, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mezcla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisotines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta, terciopelo, lana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

3053-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios.

En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 28 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzo tablon, casimir negro, medias hombre, colchas adamascadas, id borra de seda, géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, flanelas de lana y mezcla, tartanes de varias clases, bombasí liso y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para furro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pielees de lobo, astrachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses y alemanes, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas é infinidad de artículos que seria largo detallar.

3110-pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 24 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1/2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claes, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3111-pc.

POR LOS MISMOS

EN LANUS

AL CONTADO

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de «Pecacho ó Mandúa»

El Domingo 23 de Agosto, remataremos á las pos de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 de fondo alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad frente á la gran quinta del Sr. Laús y á dos calles de 30 varas.

Otro terreno en las mismas proporciones de situacion compuesto de 17 varas de frente por 90 de fondo engangostando desde su frente á su fondo hasta resultar en 9 varas de dicho fondo, previniendo que este terreno dá fondo con los anteriores que mencionamos.

Siendo este remate al mas al precie, llamamos la atencion de los linderos de las personas que quieran hacerse de un buen lote de tierra en una exelente posicion, alto y en un paraje como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús»

Remates á la vuelta

que merece llamar la atencion por su localidad.
Por otros detalles é informes á los rematadores Perú 92 94 y 96. Títulos garantidos.
3109-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial
EN MORON.

El Domingo 23 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.
3097 pc.

Adolfo Bullrich y Ca
POTOSI 70

Del vapor CAROLINA
En el Puerto del Tigre
Por liquidacion de Sociedad
Tasacion ps. fts. 9,000 2|3 partes ps. 6,000 fts.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de quien pertenezca y por liquidacion de una sociedad, á sabe:
El vapor nacional «Carolina» anclado al lado de la draga de San Fernando (propiedad del Sr. Dr. Hopkins) del aserradero á vapor.
Este lindísimo vapor propio para la navegacion de los rios medie:
60 piés de largo.
14 « « manga.
6 « « puntal.
Cala 4 cuartas, teniendo la máquina fuerza de 18 caballos (garaátidos,) 2 calderas de 100 libra de presion y consume únicamente tres [3] tons. de carbon cada 24 horas.
Tiene camarotes para 36 pasageros, cocina y todos los útiles de un vapor de primera clase.
El dia mismo del remate estarán sus calderas encendidas y se dará una vuelta en el rio para que los interesados puedan juzgar de la marcha del buque.
El remate se efectuará abordo del mismo vapor, siendo la base para la venta las 2|3 pa es de la tasacion que son fts. 6000.
NOTA—El vapor saldrá del mueble del Tigre frente á la Estacion.
3044.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL
De la importante propiedad
QUE FUE DE Don
Martin Amespil
Y donde está hoy su fábrica de curtiembre
Por cuenta de una ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez
Tasacion anterior:
2.727,419 m|c.
NUEVA TASACION RETASADA
Ps. 1.818,279 m|c.
Base para la venta 2|3 partes 1.212,186
114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la magnífica propiedad situada en Almagro y proxima á la estacion Billinghurst, con frente á la calle Real de Flores, como sigue:
Toda el área de terreno consta de 114 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia, teniendo 101 varas de fondo al Este, 132 varas de fondo al Oeste y en el fondo 40 varas de frente á la calle de la Piedad, formando esquina á una calle nueva sin nombre;—además otra fraccion con 51 varas de frente al ferro-carril del Oeste con 55 varas de fondo formando esquina á la calle de la Piedad, á la cual tiene frente tambien.
El edificio consta de una buena casa de vario piezas de azotea, edificada con frente á la calle Rivadavia. Un magnífico jardin al costado de la casa con pilares y rejas á la calle de Rivadavia.
El resto del terreno está todo cercado.
Esta propiedad está contratada hasta el año 1877.—ganando hasta el año 1875, ps. 6,000 m|c. por mes y el resto hasta el 77 gana 8,000 pesos moneda corriente.
Esta espléndida propiedad fué tasada en ps. 2.227,419 m|c., y sin embargo de ser muy barata, ha sido retasada en ps. 1.818,279 m|c. cuya base para la venta serán las 2|3 partes de la retasa, que son pesos 1.212,186 m|c. cantidad sumamente baja para tan valiosa propiedad.
Para ver las tasaciones, títulos, contrato &. á la escribania de Comercio de D. Joaquin Lijó.
Para inspeccionar los planos originales á nuestro escritorio, Potosí núm. 70.
NOTA—Esta gran propiedad que estaba anunciada para el Domingo 16, se ha transferido por causa del mal tiempo, para el dia arriba indicado.
3045-pc.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles, armas varias, libros de medicina, historia, magnetismo etc. y muchos otros artículos, en la casa habitacion del Sr. D. Cayetano Rabayoli—Calle 25 de Mayo núm. 230 (altos)—Por ausentarse del pais.
El Viérnes 21 de agosto á las 12 en punto del dia. remataremos al contado y á la mas alta postura todo el elegante menaje de dicha casa á saber:
SALA—2 cuadros buenos, 1 mesa ovala de caoba, 1 id de jacarandá, 1 gran caja de música, 1 juego de sala, adornos, alfombrado etc.
ESCRITORIO—Ojetos de escritorio, 1 biblioteca con vidrieras, sillas, 2 estantes para libros. guarda juego y útiles, 1 caja de música y otros objetos, 200 volúmenes de obras escojidas.
DORMITORIO—1 cama de fierro con colchones 1 cómoda de caoba con tocador, 1 estufa, 1 labatorio caoba piedra mármol y espejo y útiles, 2 despertadores, 1 reloj de oro, 1 cadena id, 1 targetera plata dorada, 1 costurero con música, 1 tocador y varios otros objetos.
OTRAS PIEZAS—1 caja botiquin cubiertos, plato, 2 escopetas Lefaucheux, 1 revolver y cartuchos, anteojos de teatro y de campo y muchos otros objetos.

POR LOS MISMOS

Colosal remate
Extra-Judicial
De 16 leguas de campo flor
En el partido del Azul
Perteneciente á la testamentaria del finado General D. Prudencio O. de Rosas.
EN SUERTES DE ESTANCIA
EN NUESTRA CASA
POTOSI N. 70

El Jueves 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden y cuenta de todos los herederos (mayores de edad) de la testamentaria del finado General D. Prudencio O de Rosas, los campos arriba mencionados, situados en el partido del Azul y sobre el éjido de mismo pueblo, divididos en fracciones de suertos de estancia, á saber:

No.	Su área	leguas cuadradas.
1	1012	
2	1012	« «
3	1012	« «
4	1012	« «
5	0927	« «
6	0927	« «
7	0839	« «
8	0839	« «
9	0824	« «
10	0824	« «
11	0754	« «
12	0754	« «
13	6657	« «
14	0657	« «
15	1214	« «
16	0772	« «
17	0874	« «
18	0750	« «
19	0750	« «
20	750	« «

17 leguas 160|000 cuadradas
Algunos de estos lotes tienen poblaciones; la mayor parte de ellos aguadas permanentes y cañadones, en fin son campos de primer órden, y propios para la cria de ganados vacunos y lanares como tambien se prestan para agricultura.
Estos terrenos están casi sobre el mismo pueblo del Azul y algunos lotes son de las [illegible] de estancia ya divididas, la [illegible] es inegable y aumentará sin duda en valor si se toma en consideracion la prolongacion del ferrocarril del Sud en la cual se está trabajando actualmente, habiéndose señalado por los ingenieros el punto para la estacion, la cual quedará muy inmediata á los primeros lotes.
La venta se hará por lotes segun la numeracion que antecede, con opcion á uno ó mas lotes, la cual se efectuará en esta ciudad el dia arriba indicado en nuestra casa Potosí núm. 70.
Con anticipacion habrá planos de los terrenos que venderemos.
Títulos de primer órden.
ENSEGUIDA—Seis suertes de chacra en dicho partido, situadas á 20 cuadras tan solo de dicho pueblo, formando las seis un solo lote, y cada suerte se compone de 16 cuadras cuadradas Títulos superiores.
3044-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial
De una casa situada en la calle de Rivadavia esquina á Rio Bamba
El Sábado 22 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de sontado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Aguilar y Da. Juana Banegas, á saber:
La casa arriba mencionada ubicada en terreno de 14 metros 895 milímetros de frente al Sud, por 35 metros 722 milímetros de fondo al Norte, equivalente á 17 varas 20 centímetros de frente por 41 varas 25 centímetros de fondo.
El edificio se compone de 5 piezas todas con pisos de baldosas, maderas duras, cocina, pozo y demás oficinas, cercado de pared, vereda de piedra, pisos embaldosados &a. &a.
Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de 339, 600 ps. m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 226,400 ps. m|c. Para ver las tasaciones y demás pormenores á la Escribania del señor Lacasa, Defensa 74 ó á nuestro Escritorio Potosí núm. 70.
3045 pc.

POR LOS MISMOS

GRAN 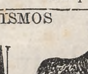

REMATE
DE
Moruecos Negretes puros
De la famosa cabaña
'Los Remedios'
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Olivera Hnos.
En nuestra casa
POTOSI No. 70
EL MARTÉS 18 DE AGOSTO
A las 12 en punto del dia
Remataremos á la mas
Alta postura y dinero de contado
Por cuenta y órden de los Sres. arriba nombrados

34 bellísimos moruecos Negretes puros, procedentes de la cabaña «Los Remedios» cerca de la Floresta, como es notoriedad esta majada ha llegado hoy á ser una de las primeras del pais, sinó la única en su género, por la proligidad y esmero con que los señores Olivera hermanos han sabido conserla desde 1868 en que se fundó hasta la fecha, no ahorrando gastos ni sacrificios para conseguirlo aun durante la gran crisis de 1865 á 1868 en que nada se producia. Es sabido que por las diferentes importaciones de sangre nueva hechas en 1858, 65, 67 á 70, desciende de Hochlitz y de las principales cabañas negretes de Alemania como Passes Faikenhagen y Moldentin.
El régimen con que han sido creados estos animales es el simple pastoreo en los potreros de la quinta de los «Remedios» y un pequeño pienso auxilir de pasto seco durante la época de la paricion. Con esto y la eleccion cuidadosa que se practica cada año de las madres y padres reproductores se ha conseguido un vellon abundantísimo y tupido como es difícil encontrarlo, alcanzando hasta 17 y 18 libras en las ovejas y 24 y 36 libras en los padres.
Llamamos muy especialmente la atencion de los conocedores sobre los números de reserva 42, 68, 38, 52 nacidos todos el año de 1873 descendientes del célebre 332 de Passow 233 de Sta. Maria.
Desde el Jueves 13 de Agosto estarán su exhibicion estos espléndidos animales en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 é invitamos á los inteligentes pasen á examinarlos.
3059 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.
Al contado
Por cuenta de varios.
De tienda y merceria.
En nuestra casa Bolivar 14.
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Gran surtido de casimires, percales franceses, géneros para vestidos, escoceses á cuadros, id de medio tiempo, alpacas, medias cortas, id largos, id para señoras, id para niños, enaguas bordadas, camisas para señoras, batas id varias clases, muselina de lana, merino negro, id de color, de hilo, doble ancho, camisetas italianas, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8|4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que seria largo detallar.
AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.—Una partida de casimires franceses finos como para verano.
AVERIAS—Por cuenta de seguros—20 cajones jabones de olor en cajas de 3, 6 y 12 jabones con muy poca averia.
3084-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles
Nuevos y usados
Y UNA PARTIDA DE
RELOJES GINEBRINOS
De oro, plata y plata dorada
Por cuenta de una casa introductora
Y POR LIQUIDACION DE FACTURA
Al contado
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14.
El Jueves 20 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Rico piano perpendicular de Peyer, de muy lindas voces, mesas de caoba para comedor, sofás y sillones de reps, cómodas de caoba y jacarandá, sillas de varias clases, mesas del centro con piedra mármol, sillas de amaca, camas de fierro y de bronce, roperos de caoba y de jacarandá, mesas de luz, tohalleros de nogal, perchas id, aparadores de caoba, juegos de laton para agua, objetos de plateria y otros muchos muebles y objetos que omitimos detallar por su estencion.
PARA LOS RELOJEROS Y PARTICULARES—Por cuenta de una casa introductora, ricos relojes de oro Ginebrenos, id id de plata dorada, id id de plata, todos estos relojes son de primera clase.
3090-pc.

POR LOS MISMOS

De una partida de ricos relojes
De oro, de una y dos tapas, Remontoir, relojes de plata dorada de varios gustos Remontoir y relojes de plata, id id de composicion imitacion oro y plata y otras clases.
POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA
A la mas alta postura

Al contado
El Jueves 20 del corriente á las 12
EN NUERTRA CASA
BOLIVAR 14.
Remataremos esta partido de relojes garantidos que marchan, y en caso de no ser asi, serán revisados por un relojero gratuitamente mediante la presentacion de un boleto que entregaremos á cada compradores.
3118 pc.

Pablo Escalante.
De buenos muebles.
En nuestra casa calle San Martin núm. 154
El Miércoles 19 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mayor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de muebles para salones, id para escritorios, 3 piezas, pianos aparadores, cómodas caoba y negras, roperos jacarandá y de roble cony sin espejos, camas cameras de caoba, mosas de luz, confidentes, sofáes, sillas diferentes clases, sillones de caoba y de mimbre, máquinas para coser, perchas grandes y chicas, mesas de centro de sala, id de arrimo, costuros de caoba, arañas pará gas, id para kerosene, cuadros al oleo, alfombras, vinos finos, loza, cristales é infinidad de objetos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De tienda y merceria.
En nuestra casa San Martin 154.
El Viernes 21 del corriente á la 12 del dia, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es estenso.
3102-pc.

POR EL MISMO

Judicial
De muy buenos muebles.
Perteneciente á la testamentaria Maria Quené.
En nuestra casa San Martin 154.
El Miércoles 26 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Quené, cuyo pormenor es como sigue:
Un sofá y dos butacas forro de reps, 12 sillas madera negra para sala, 6 sillas caoba, 1 espejo, 1 mesa centro sala, 1 piano perpendicular, 1 biblioteca, 2 roperos, caoba, 1 cómoda con tocador, 1 cama caoba camera con sus colchones correspondientes, 1 id de fierro con colchónes, 2 rinconeras, 2 lavatorios de caoba y piedra mármol, 6 sillas guindo, 1 mesa con mármol, 1 mesas de luz, 5 cuadros grabados, 1 sofá forro reps, 1 aparador, 1 mesa comedor para 12 cubiertos, porcelanas, cristales, alfombrados, 1 mesa costura, 1 máquina coser, perchas de pié, sillas americanas, sillones marroquin, adornos y porcion de otros muebles que por ser estenso no detallamos.
AL MISMO TIEMPO—Se venderán porcion de alhajas de oro muy buenas, como relojes, 1|2 aderezos, medallones, prendedores y otras,
3100 pc.

POR EL MISMO

De muebles casi flamantes
En la casa habitacion calle Tucuman 428
Por ausentarse la familia del pais
El Jueves 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor postor y al contado todos los muebles de la casa mencionada, los cuales nos pertimos recomendarlos por hallarse todos flamantes, con solo 2 meses de uso, el detalle es como sigue:
SALA—1 riquisimo piano (Mantin) francés perpendicular de escelentes voces mueble de un solo mes de uso, 1 juego muebles, compuesto de un sofá forro reps habana, 12 sillas y 2 sillones respaldo de esterilla, 4 sillas incrustadas en nácar, 2 preciosas jardineras de pié, 2 rinconeras jacarandá, 5 cortinados y galerias con agarraderas seda, 5 cuadros al óleo, 2 brazos para kerosene, alfombrados de tripe, alfombras de ventana y adornos.
ESCRITORIO—1 escritorio caoba, 1 biblioteca, una mesa palo de rosa, 1 Taburese, 4 sillones, 4 cuadros, 1 cuadro (Gran Parque de Palermo), picos de kerosene, útiles de escritorio, alfombrado de tripe, cortinados y galeria.
Libros de diferentes autores entre ellos 210 entregas «Creacion Historia Natural».
DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, cortinados etc., 1 ropero caoba y espejo, 1 labatorio caoba y piedra. mesa de luz, 1 cómoda tocador, 1 percha de pié, alfombsado tripe, repisas, adornos de toilet, etc.
COMEDOR—1 mesa comedor para 12 cubiertos, 1 aparador caoba espejo y mármol, 12 sillas roble, 1 sofá, 1 mesa tapete, 1 reloj cucú Bincher, 5 cuadros, porcelanas cristales, cubiertos, etc.
3034-pc,

POR EL MISMO

En nuestra casa San Martin 154
GRANDIOSO REMATE
15 leguas de campo
EN POSECION
En el partido de Bahia Blanca
SE VENDERAN EN LOTES SEPARADOS
De 3 leguas cada uno
CAMPOS DE PRIMERA CLASE
Donde las aguadas y pastos
SON SIEMPRE PERMANENTES
Por cuyo motivo hoy se hacen mas recomendados.
Allí no se han conocido epidemias.
Son inmejorables para la cria de haciendas vacunas.
Y hoy mas que nunca son solicitadas, porque solo en estos hermosos campos de nuestra provincia es donde han permanecido en buen estado las haciendas»
EL NEGOCIO ES DE PRIMER ORDEN
Y mas las ventajas para el pago
QUE ESTAS SE PAGAN AL GOBIERNO
Al precio de 50,000 ps. m|c. la legua
En 10 anualidades
Es decir es la fortuna por poco dinero
LA VENTA SE EFECTUARA EN NUESTRA CASA
154-San Martin-154
Sin reserva de ninguna clase
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
El Martes 25 de Agosto
A las 2 en punto de la tarde.
La copia del espediente de posesion está en nuestra casa y los interesados pueden pasar á verla para evitar dificultades.
El plano topográfico en que están señalados estos terrenos, está en nuestro poder á la disposicion de los interesados.
3104 pc.

CERCO ESPECIAL
DE
Alambre Galvanizado Torcido
NUEVO SISTEMA
Importado esclusivamente
POR
GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.
LAS VENTAJAS
1.ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2.ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3.ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4.ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5.ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6.ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7.ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:
Zemborain Hermanos.
Plaza Once y plaza Constitucion
[illegible]

The Daily News
THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER IN SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47—Calle Cangallo—47
BUENOS AIRES

ANO XXXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Periódico de Señoras y Señoritas
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.
La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.º
PRECIOS DE SUSCRICION
Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

ANO XVIII
La Ilustracion Española y Americana
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes
Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.
Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

Balance General
DEL BANCO ENTRE-RIANO
ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria. Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500 —
Fondos Públicos.....		16550 —
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas..........		29792 80
Edificio del Banco.....		26342 19
Letras descontadas....	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores........	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar.	69865 6	37678 91
Caja...........	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes.....	135269 5	
Cambios.........	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires......		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital.........		2000000 —
Fondo de reserva.....	91617	
Emision primitiva.....	30922 2	3444 45
Emision nueva........	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas..	15956 4	4796 46
Depósitos........	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes.....		78603 53
Cambios.........		129198 98
Reserva especial......		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.
V.º B.º
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion......	619425 4	85875
Total de billetes quemados........	588503 2	82430 55
Queda en circulacion..	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha..........		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion.		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	112075 4	
De casa central del Uruguay........	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende,*
Tesorero.
V.º B.º Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

GRAN HOTEL ARGENTINO
Esquina á la plaza 25 de Mayo
Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.
Se admiten pensionistas—Departamentos y salas para familias
2698-8p-jl17

PLANTAS
Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos.
2964-10p-a5

TIMBRES DE CINTA NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA
Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.
Grabados de todas clases sobre metales
PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO
2318 8p-j17

Al buen jardinero
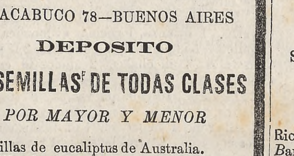
CHACABUCO 78—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR
Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.
Las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO
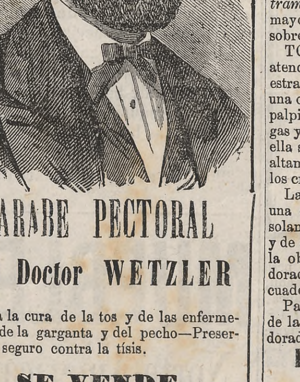
JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.
SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
REPUBLIA ARGENTINA
2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO
85-TACUARI-85
(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)
MENSUALIDADES

Externos, primeras letras..............	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental..........	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental............	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo).........	« 300

Ver el programa. El Director, [illegible]
[illegible]

Lecciones de francés
Un profesor titulado de la Universidad de Francia se encarga de dar á domicilio lecciones de *francés, latin* y *griego*, matemáticas, historia, geografia, filosofia y literatura.
105-CALLE DE PIEDAD-105
3075-15p-a14

FIAMBRERIA
PARISIENSE Y PORTEÑA
Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:
Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.
Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
PAQUETES FRANCESES
LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÊS
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Agosto.
EL VAPOR FRANCES
POITOU
Su capitan—RAZOUL
Saldrá el 19 de Agosto.
TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON
21—PIEDRAS—21
O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)
Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33
EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS
Parte Literaria Ilustrada
52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.
DOS MAGNIFICAS PRIMAS
TOFANA LA ENVENENADORA
Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock
Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.º mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.
TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.
La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.
Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.
La moda del Correo de Ultramar
TRES NUMERO AL MES
Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,
Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, corfecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.
Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.
PARTE POLITICA
Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.
33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
[illegible]

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET
Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magníficos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.
108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste
Desde el 1.º de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	1.º	3.º	5.º	7.º	9.º	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2.º	4.º	6.º	8.º	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1.º	7.º	REGRESOS. ESTACIONES.	4.º	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.
1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT
L. ESTEVENET Y FORGUES
CASA INTRODUCTORA — CASA EN PARIS
MORENO Y BUEN ORDEN 116 — 11 BOULEVAR DU TEMPLE
Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.
ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS
Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grábados y fotografias,
Artículos para regalos,
En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.
VENTA POR MAYOR Y MENOR
1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES
Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y perte[illegible] anónima de que forman parte las personas mas d[illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] siguiente Directorío:
Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision á [illegible]
LA EMPRESA